EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 11 de Agosto de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 733

NOTAS DE FENIX

Ayer, una respetable señora, perdió un abanico de gran mérito por su antigüedad, que lo llevaba con destino al Museo Histórico.

Excitamos con esta mencion el deber de entregar dicho objeto, sea cual fuere quien hubiera hecho el hallazgo, refiriéndonos á un aviso inserto en otro lugar de este número.

∴

Las entradas en el Tesoro de los Estados Unidos durante el año económico que finalizó en 30 de Junio fueron $ 569.988.918 y las salidas $ 487.759,171. Sobrante: $ 81.229.777 ó sea $ 41.229,777 más de lo calculado por el ministro de Hacienda, Mr. Gage, en su proyecto de presupuesto.

Merece disculpa ese *pequeño* error de cálculo, siquiera sea en atencion á la estupenda realidad.

No es una bicoca el exceso de *cuarenta y un millones de dollars*... y la llapa!

∴

No hay por qué asustarse.

Con motivo de los recientes grandes calores la armazon del gran puente de Brooklyn (Nueva York) se ha dilatado y bajado dos piés del nivel que tenia en el invierno. Dice la ciencia que tal fenómeno no indica inseguridad en el puente, sino que obedece á ley física, segun la cual los metales se dilatan con el calor y se contraen con el frio, todo lo cual estaba previsto en los planos de construccion.

∴

Uno de los más maravillosos fenómenos de la época es el aumento en el valor de los terrenos, dice el *Forum* de Londres. Cada pulgada de tierra entre la estatua del Rey Guillermo y Trinity Square, costó $ 152, á razon de pesos 165.000.000 por acre, (medida anglo-americana de 1016 metros cuadrados), sin duda el mas alto precio alcanzado por ningun terreno en Inglaterra. Por un terreno en Beranondsey se pidió á la Southeastern Railway Ca., á razon de $ 63.000.000 por acre, que la Compañía se negó á pagar. Terrenos en Canon Street, que en 1880 valían á $ 30 por pié cuadrado, se vendieron en 1885 á $ 75. El Ayuntamiento de Liverpool compró un terreno, en 1672 por $ 65; hoy vale pesos 62.500.000.

Pues ya que de eso se trata, echen sus cálculos comparativos los montevideanos sobre el precio de la tierra, ateniéndose á este aviso que textualmente lo copiamos de *El Constitucional*, número 127 y fecha 4 de Julio de 1839.

AVISO

En la tarde del dia 8 del corriente á las puertas de la Escribania de lo Civil, se ha de hacer almoneda y remate de un solar del edificio llamado del Consulado, señalado en el plano de este con la letra O, tasado en la cantidad de 10,711 pesos, con 15 varas y 21 p. de frente al norte y 25 varas de fondo, lindando por el Este con el Solar de D. Estevan Nin, por el Oeste con el terreno que compró D. Cayetano Regalis, y por el Sur con el de la Testamentaria del finado D. Agustin de Castro, que fué adjudicado por el Gobierno á la dicha, y á pedimento de cuya viuda y albaceas se vende para solventar créditos de la misma; advirtiéndose que se admitirán como dinero para el pago, escrituras del plazo vencido hasta las tres cuartas partes del valor del remate, ó letras tambien vencidas hasta la mitad. El plano, tasacion y escritura de propiedad del terreno, estarán de manifiesto en la oficina del Juzgado Civil regentado por el Escribano D. Manuel del Castillo, los albaceas D. Joaquin Sagra y D. Juan Capurro darán á los licitadores todas las esplicaciones que estos estimen conveniente.—Montevideo Julio 3 de 1839.

Aquel *jóven* colega decia asi en su encabezamiento, supliendo las señas y los nombres propios á la nomenclatura y numeracion de las calles: «Este periódico se publica todas las tardes por la Imprenta del 18 de Julio establecida en la calle del Porton, en la misma casa donde estuvo la del Universal. En ella, en la libreria del señor Hernandez y en la esquina de D. Manuel Cifuentes en el Cordon se admiten subcriciones á tres pesos por mes, y se reciben avisos, gratis para los subcritores, y á un precio moderado para los que no lo fuesen. En los mismos lugares se hallará de venta á 6 vintenes uno. Tambien se vende en lo de Varela en la Plaza Mayor».

Otros pedacitos curiosos, extraidos del citado ejemplar.

En aquella fecha dió entrada un solo buque, el bergantin brasilero *Atrevido*, procedente de Iguapé, y en la Aduana hubo este despacho: «Brownel y Stezman, 2 fardos lona para entretelas, 1 cajon listado; Macfarlane y Ca., 3 cajones medias negras, 1 id pañuelos de rebozo, 1 fardo delantares; Manuel Frias, 1 cajon sarazas; Juan Govo, 4 cajones sarazas, 5 id lienzos.»

Don Rafael Ruano era rematador, establecido en la calle San Luis.

Un esclavo, con ciertas aptitudes para el servicio doméstico, *se conchaba* de 300 á 320 pesos.

En el teatro figuraba este cartel: «A beneficio del primer actor y director.—Despues de la sinfonía se representará el interesante drama nuevo, romántico, dividido en seis cuadros y titulado *Los amantes de Teruel ó los modelos del amor*, el cual es dedicado al bello sexo oriental, terminando la funcion con un minuet inglés. A las 7.»

El servicio postal interior se reducia á cuatro salidas mensuales de Montevideo para «Canelones, San José, Colla, Colonia, Durazno, Soriano, Mercedes, Sandú y Salto, y dos para Maldonado, Minas, San Cárlos, Rocha y Cerro Largo.»

Se nos figura que, donde no hay vapores ni ferrocarriles, muy poco hemos adelantado en el transcurso de sesenta años, en punto á rapidez.

Tienen la palabras *esos caminos*.

∴

Es de práctica universal que el gobernante ejerza en las grandes solemnidades nacionales la facultad de atenuar penas, consultando para ello las circunstancias especiales que pueden justificar aquel acto excepcional.

Nos han impresionado favorablemente dos noticias, que en ese órden de ideas pueden aplicarse al próximo aniversario de nuestra Independencia. Un penado, de conducta ejemplarísima, aparece singularmente indicado para el derecho de gracia; y un desertor, ávido de volver al terruño, suplica que se le abran las puertas de la patria.

En este último caso, tratándose de primera desercion, exenta de detalles agravantes, creemos que produciría buen efecto, sin detrimento alguno de la disciplina, un indulto general del ministerio de la Guerra.

Pensemos que, en nuestro modo de ser, no siempre podrian meter las manos en el fuego los de arriba para condenar inexorablemente á los de abajo.

Fénix.

DEL SEÑOR REVELLO

Hemos recibido la siguiente carta del proveedor del lazareto de la Isla de Flores:

Señor director de El Siglo:

Distinguido señor:

En su popular diario de fecha 9 del corriente, apareció un artículo editorial, que por su mision de partidas y términos hirientes para mi persona, me obligan á molestarlo con la presente, para ilustrar á usted en lo que atañe al motivo de tantas publicaciones que á este respecto ha hecho el diario que usted tan dignamente dirije.

Tratándose de un diario de la seriedad de El Siglo, no puedo concebir cómo puedo hacerse eco de informaciones erróneas, que hacen suponer (para quien no lo conoce) que trata con marcada parcialidad asuntos que solo debe guiarlos el interés público. Para que se dé cuenta, señor director, del proceder de sus informantes y la falta de seriedad, baste decirle que dias pasados publicó El Siglo una protesta contra el mal trato recibido en el Lazareto, firmada por una persona que no aparecia en ninguna lista de pasajeros, dando por domicilio la calle San José núm. 118, en cuya calle y número existe un reñidero de gallos; puede usted comprender que esto no es sinó una burla y falta de respeto á la seriedad del diario.

Estos informes, señor director, me hacen creer que emanan de personas interesadas en la propuesta, quien sabe los propios; que mientras se discutia la bondad de cada una me hacian oferta de una habil combinacion para que desaparecida la competencia se pudiera obtener la concesion sin abonar un centavo al Consejo N. de Higiene para mejoras del Lazareto que tanto las necesita.

No me resisto á creer asi mismo, que sea el propio informante quien viendo frustada su primera combinacion onerosa para el Estado, mandó pedirme un puesto como empleado habilitado en el propio establecimiento donde, segun él, el menoscabo y el deshonor del país está en su apogeo. A Vd. señor director, que por sus elevadas condiciones, ocupa un lugar preferente en esta sociedad, le seria muy fácil recavar datos imparciales á este respecto de personas sérias que han estado actualmente en el establecimiento sufriendo la cuarentena vijente como ser el señor P. Minelli, señor Barberousse, señor Guerin, doctor Morelli, señor Caubarrére, señor Lessa y muchas otras que en este momento no recuerdo, que ratificarán á la vez las declaraciones que la mayor parte de pasajeros de tránsito para Buenos Aires manifestaron por escrito como podrá ver por la carta que acompaño, buenamente cedida con carácter de devolucion por el doctor Fernandez Espiro y otra del baron don Cárlos M. Holembar para «La Prensa» de Buenos Aires.

Usted señor director, que como todo hombre de honor ha de estimar su buena reputacion me ha de disculpar si yo á la vez pretendo defender la mia, por medio de su ilustrado diario, tan injustamente ultrajada, sobre todo por estos señores informantes; y es en virtud del alto juicio que tengo formado de su seriedad y espíritu justiciero que me permito dirijirle la presente esperando poder dentro de breve tiempo, que se hallará el establecimiento en condiciones menos precarias que la actual, tener el honor, de ser acompañado por un representante de El Siglo para corroborar cuanto dejo dicho y demostrar que la cultura característica de este país no recibe menoscabo en la antesala de esta ciudad.

Agradeciéndole de antemano la publicacion de estas líneas, tiene el agrado de saludarlo con la mayor consideracion y respecto S. S. S.

Félix Revello.

Tales son las explicaciones del proveedor del lazareto de la Isla de Flores. Por nuestra parte, diremos lo siguiente:

1.° Que las informaciones que ha publicado El Siglo durante el largo tiempo de la proveeduría del señor Revello, emanan de centenares de personas, entre las cuales figuran miembros del Consejo Nacional de Higiene, como el doctor Canessa, quien declaró expresamente que el lazareto *era un foco de infeccion y de suciedad*, sin que el señor Revello contestara una sola palabra á ninguno de los que le dirigian tan graves cargos.

2.° Que El Siglo ha recibido sus informaciones directamente de las víctimas del lazareto y no de los competidores del actual proveedor, á quienes ha combatido en principio, proclamando con notable insistencia que el lazareto no debe ni puede entregarse á la voracidad de ninguna empresa concesionaria, sino que debe ser administrado por el Consejo de Higiene, por la Comision de Caridad, por la Junta Económico-Administrativa ó por una comision popular nombrada al efecto.

3.° Que despues de la inmensa polvareda que ha levantado en todo tiempo el lazareto, bien ha podido tratarse con humanidad á los pasajeros llegados en las postrimerías del período de licitacion, como medio de suprimir protestas y hasta de promover elogios.

4.° Que en cuanto al cuarentenario que señaló su domicilio en la calle San José, podemos decir que se trata de una persona abonada, que fué presentada á la redaccion de El Siglo por dos personas conocidas y que su testimonio nada pierde por la equivocacion que haya ocurrido al designarse domicilio.

Está tan arraigada la conviccion de que el lazareto, tiene que desacreditarnos gravemente mientras subsista el régimen actual, que no tenemos duda de que el gobierno ha de reconocer al fin en presencia del resultado siempre deplorable de las licitaciones, que es menester confiar de una vez por todas la proveeduría de la isla á una comision popular, en la forma y con los recursos de que hablamos en el artículo á que contesta el señor Revello.

INGRESOS Y EGRESOS

Liquidaciones semanales

El importe de las liquidaciones presupuestadas, correspondientes á la actual semana y presentadas ayer al Ministerio de Hacienda, asciende á la cantidad de $ 851 95.

Figuran entre ellas las cuentas del Ferrocarril Central del Uruguay, de la Sociedad Cooperativa Telefónica y de la Compañía Telefónica Nacional.

Como de costumbre, el señor ministro de Hacienda expedirá hoy las respectivas órdenes de pago contra la Tesorería General de la Nacion.

Pago de Presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Julio, que importa la suma de 13.230 $, á las siguientes dependencias del Estado.

Estado Mayor General del Ejército, Escolta de Gobierno, Fiscalía de Hacienda, Fiscalía de Gobierno, Fiscalía de lo Civil, Fiscalía de menores ausentes é incapaces, Fiscalías del Crimen de 1.o y 2.o turno y vencimientos.

Al propio tiempo entregará al Monte Nacional de Piedad los haberes del mes de Junio correspondientes al 4.o grupo de las clases pasivas y que importan la cantidad de $ 22.958,40.

Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de 6 093,43, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 9 del corriente en el departamento de la capital pesos 21250 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 11.517,47, y pesos 15106 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 835.432,77.

Fiestas del 25 de Agosto

Suscricion pública

Respondiendo El Siglo á la invitacion del Comité Ejecutivo de las fiestas del 25 de Agosto, abre la siguiente lista de suscricion para costear los gastos del Museo histórico:

El Siglo	$	25.00
Joaquin de Saltersin	»	10 00
Banco de la República	»	100.00
Centro de Guerreros del Paraguay	»	25.00
Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion	»	10.00
J. Marabotto y Ca.	»	5.00

Museo histórico

Señora Angela F. de Cuestas—Un cuadro al oleo de doña Bernardina F. de Rivera.

Doctor José Roman Mendozo—Diversas cartas, notas y autógrafos (18 documentos) firmados por el general Eugenio Garzon, Dr. Eduardo Acevedo, Domingo de Erañú, Jacinto Vera, Leandro Gomez, general Urquiza, general Pascual Echague, general Manuel Oribe, general Anacleto Medina, doctor Gualberto Mendez, general José Ma. Reyes, Antonio Domingo Costa, y don Tomas Villalba.

Doctor Justo Cabiló—4 divisas 3 del ejército del Cerrito, 1 de la Tricolor.

Manuel Lopez—Un sable usado por las fuerzas realistas en la batalla de las Piedras 18 de Mayo 1811 siendo mandadas por el capitan de fragata José Posadas, 3 ejemplares de «El Nacional» de fechas 6 Febrero 1841, 21 Marzo 1841 y 25 Octubre 1853, 1 ejemplar «El Universal» 11 Febrero 1837.

Octubre A. Estevez—26 documentos, cartas, notas y autógrafos firmados por el general Fructuoso Rivera, doctor Manuel Herrera y Obes, M. Pacheco y Obes, comandante Angel M Ramirez, Pedro Estevez, Esteban Antonini, Santiago Labandera, Palomeque, J. A. Gelly y Obes, general José A. Pozolo, etc.

E. Gonzalez Bustamante—Un retrato de Melchor Pacheco y Obes, una pistola del sitio de Montevideo.

—Manuel Mendoza Garibay—Una medalla de plata con el lema «La Patria á los Libertadores de Montevideo—1814», ganada por Manuel A. de Mendoza. Retratos de varios de los Treinta y Tres: Zufriateguy, Colman, Trapani, Lavalleja, Atanasio Sierra, Tomás Gomez, Juan Acosta y Basilio Araujo. Retrato sacado del original de Francisco A. de Figueroa. 2 billetes de un peso argentino del tiempo de Rivadavia. Documentos varios firmados por Santiago Liniers, Dámaso A. Larrañaga, Gervasio A. Posadas.

Doctor Angel Solla—Un volúmen editado el año 1813 en el Miguelete conteniendo formularios judiciales, reglamento de jueces de paz, administracion de justicia.

Un volúmen descripción geográfica de la República por el general José María Reyes.

Un mapa del mismo general.

Un título del Empréstito levantado en 1875 en la ciudad de Buenos Aires por el Comité Revolucionario Oriental.

—Paulino Coelho—Patente de almacen del año 1813.—Idem del año 1842.

Moneda de plata del año 1813 valor de un peso (sitio de Montevideo)—Pasaporte expedido en el tiempo de Rozas.

—Martin E. Cavia—Una divisa del Cerrito que usó el constituyente don Bernardo Cavia.

Asociacion Liberal de Beneficencia

La Junta Directiva de la Asociacion Liberal de Beneficencia de la 8.ª seccion judicial, que preside el señor Enrique Podestá, ha pasado una circular pidiendo el concurso del pueblo para hacer un reparto extraordinario de recursos á los pobres en general.

Entre las donaciones recibidas figura una de veinte pesos de la Jefatura Política y de Policía de Montevideo.

Entrega de fondos

El Comité Ejecutivo de festejos públicos del 25 de Agosto, nos remite el siguiente aviso:

Habiendo sido designado el doctor R. Montero y Paullier, tesorero de este Comité, ha resuelto, debidamente autorizado, que las remesas y entregas de fondos que se relacionen con su cometido y procedan de las suscriciones iniciadas por los órganos de la prensa ó por asociaciones públicas y privadas y de donaciones particulares se efectúen en manos de don Avelino Barbot, en el Juzgado L. Departamental, plaza Independencia núm. 19, todos los dias hábiles de 2 á 5 de la tarde.—Montevideo, 10 de Agosto 1900.—*El Secretario.*

Los fuegos artificiales

Ayer se reunió en la Junta la comision de vocales que tiene á su cargo la tarea relacionada con los fuegos artificiales á quemarse el dia 25 de Agosto.

Se resolvió aplazar para hoy, á las 2 1|2, la resolucion definitiva del asunto. En esa reunion se decidirá la aceptacion de la propuesta mas conveniente á los intereses municipales, habiéndose citado á los proponentes para recabar de ellos algunas explicaciones y antecedentes.

Las tarjetas postales conmemorativas

La Direccion de Correos ha pasado nota á la Contaduría General dándole aviso de que el lúnes próximo se imprimirán las tarjetas postales conmemorativas del aniversario del 25.

El aviso tiene por objeto prevenir á la Contaduría para que envie á presenciar la impresion á los empleados correspondientes para llenar las formalidades de práctica.

Militares

Los sastres militares—Al ministerio de Guerra y Marina se han presentado los sastres que proveen de uniformes á los jefes y oficiales del ejército, solicitando que el gobierno pida al Cuerpo Legislativo una aclaracion del art. 885 del Código de Procedimiento Civil que autoriza solamente el embargo de una tercera parte de los sueldos de los empleados públicos.

El gobierno dictó una resolucion en 1898 autorizando la celebracion de contratos entre los sastres y los empleados civiles y militares, para la provision de vestuarios. Pero sucede que algunos de esos empleados han sido concursados posteriormente y los jueces han incluido la cuenta de la sastrería en la tercera parte embargable, lo que perjudica á los sastres que han abierto crédito á esos empleados amparándose en una disposicion gubernativa.

Por esta causa se han presentado pidiendo aclaratoria del art. 885 del Código citado, en virtud de tratarse de contratos celebrados de comun acuerdo con sus clientes para proveerlos de vestuarios, por lo cual consideran que su cumplimiento debe exijirse sin incluir las cuentas respectivas en la tercera parte embargable del sueldo.

El nuevo presupuesto—El Ministerio de Guerra y Marina ha dirijido una circular á todas las reparticiones de su dependencia, pidiéndoles el envío de los datos para formular el proyecto de nuevo presupuesto general de gastos, pudiendo hacer las modificaciones ó reformas que estimen convenientes, dentro de las actuales asignaciones.

El sumario de la Academia—El ministerio de Guerra y Marina ha resuelto devolver al comandante de la Academia Militar el sumario instruido con motivo de algunas faltas cometidas por cadetes, á fin de que aplique á los culpables las correspondientes penas disciplinarias, con arreglo á las disposiciones del Código Militar y reglamento interno del establecimiento.

Juicio público—Ante el Tribunal Militar de Apelaciones se verá en juicio público hoy á las 2 p. m. la causa seguida al soldado Serapio Barrios, del regimiento de Caballería Ligera núm. 2, por insubordinacion y heridas al cabo 1.° Sandalio Villanueva, del mismo cuerpo.

En su acusacion, el fiscal habia solicitado para Barrios la pena de cinco años de prision y el Consejo de Guerra Permanente lo declaró absuelto por considerar que no estaban suficientemente probados los hechos, de cuya sentencia apeló el fiscal.

Defiende á Barrios el teniente coronel Atanasio Gamarra.

Propuesta—El jefe del batallon 4.o de cazadores se ha dirigido á la superioridad proponiendo al teniente 2.o Guillermo Sagrera, para llenar la vacante de su clase existente en aquel cuerpo.

Provision de caballos—Los tenientes coroneles Manuel Amaro y Guillermo Ruprecht, jefes de los regimientos 3.o de caballería y de Artillería de Campaña, han elevado al ministerio de Guerra el informe que se les pidió sobre las condiciones de alzada y tipo de los 200 caballos que van á adquirirse por licitacion pública para dichos cuerpos.

Nuevo practicante—Ha sido nombrado practicante del regimiento General Artigas, 3.° de Caballería, el teniente 1.° Juan Antonio Avegno, en reemplazo de don Aurelio Morador y Otero, cuya renuncia fué aceptada.

No hay vacante—Habiendo solicitado el jefe del regimiento de Artillería de Campaña los servicios del teniente 1.° Justo C. Costa, la 1.ª seccion del Estado Mayor ha informado que no existe vacante de dicha clase en el mencionado cuerpo, si bien hay solamente seis alféreces en vez de siete que asigna la ley de presupuesto.

El Coronel Erausquin—Mejorado de su enfermedad concurrió ayer á sus tareas el ayudante del ministro de Guerra y Marina, coronel Rafael Erausquin.

Militares llegados—Con procedencia de Canelones llegó ayer el teniente 2.o Vicente Noguez y de San José el teniente 1.o Nicolás Bruné.

Causa de alferez Rivero—En la sesion que esta tarde celebra el Consejo de Guerra Permanente, se dictará resolucion en la causa seguida al alferez José P. Rivero, por supuestos trabajos subversivos, en la que el fiscal aconsejó el sobreseimiento, declarando que habia existido mérito suficiente para la prision del encausado.

El alferez Rivero se encuentra en libertad bajo fianza.

Informes expedidos—La 1.ª seccion del Estado Mayor ha informado en la solicitud de las señoritas Teresa y Manuela Freire, hijas del finado teniente coronel José Antonio Freire, quienes solicitaban informes sobre los servicios que su causante prestó en 1825.

Tambien informó dicha seccion en la solicitud del sargento mayor Manuel E. Rodriguez, por cobro de haberes.

Asuntos en trámite—Estado Mayor General—Menores del teniente coronel Freire, por foja de servicios de su finado padre; al ministerio.

Menor de capitan Antonia M. Monteiro, por licencia para Buenos Aires; á la interesada.

Viuda de teniente 1.° doña Fidela Juanicó; por abono de haberes; á informe del habilitado.

Sargento de Inválidos Antonio Bueno, por abono de haberes; á informe del habilitado.

Alferez José E. Chavas, por abono de haberes; á informe de la 4.a seccion.

Capitan Saturnino J. Calo, por abono de haberes; á la 4.a seccion.

Viuda de capitan doña Elisa Penco, por abono de haberes; al interesado.

Informaciones políticas

Partido Constitucional

En las listas que circulan con probabilidades de triunfo para las elecciones de Comisión Directiva del Partido Constitucional se halla la siguiente encabezada en el lema de «Lista Patria»:

Titulares—Domingo Aramburú, Pablo De María, Eduardo Brito del Pino, Cárlos María de Pena, Martin C. Martinez, Eduardo Acevedo, José M. Sienra y Carranza, Elias Regules, Ovidio Grané, Luis Piñeyro del Campo, Carlos Saenz de Zumarán, Ildefonso Garcia Lagos, José A. Ferreira, Sarapio del Castillo, Juan Andrés Ramirez, Ruperto Pérez Martinez, Juan A. Palma, Rodolfo de Arteaga, Luis Larena Lenguas, Tomás Butler, Alvaro Martinez, Justo Cubiló, Julián F. Saráchaga, Enrique Castro, José A. de Freitas.

Suplentes—Ruperto Butler, Juan A. Artagaveytia, Luis Eduardo Piñeyro, Salvador T. Milacs, Julio Anavitarte, Felipe Villegas Zúñiga, Carlos Anselmi, Lucas Moreno, José Brito Foresti, José Irureta Goyena, Pedro Diaz, Daniel Garcia Acevedo, Martin Lasala, José Cremonesi, Cárlos Vaz Ferreira, Pablo Scremini, Pedro Risso, Coralio Pereira, Alfredo J. Pernin, José Pedro Varela, José Scoseria, Fernando Pou, Pedro Bidart, Pelayo María de Pena, Emilio Payssé.

El meeting en favor del acuerdo

Aun cuando hasta el momento no se haya producido ningun acto prático en el sentido de la informacion que adelantamos ayer, sobre la idea de provocar un gran meeting en favor de la realizacion de un nuevo acuerdo de los partidos, no por ello ha sido abandonada la idea.

Tenemos informes muy favorables respecto de esa iniciativa.

El distinguido ciudadano nacionalista á quien se deba, ha recibido ayer la visita de otros ciudadanos correligionarios suyos y de colorados que tienen considerable actuacion en su partido, para manifestarle que están dispuestos á acompañarlo en su patriótica empresa.

Mañana, según creemos, podremos estar habilitados para dar nombres propios.

En la idea del meeting, por su carácter eminentemente popular, entra el pensamiento de dar intervencion á todas las clases cuyos intereses están vinculados á la suerte del país: comercio, industrias, prensa, etc., que han de reforzar con la manifestacion de sus aspiraciones agenas á todo interés político, el sentimiento de concordia que informa la iniciativa.

Por el momento debemos limitarnos á lo dicho respecto de la iniciativa del meeting hasta que se resuelva darle forma concreta.

GUERRA DE CHINA

EL CONTINGENTE ALEMAN

Hé aquí la relacion de las fuerzas alemanas que se hallarán á fines de este mes en las costas de China:

FUERZA DE MAR

Comandante en jefe: Vice-almirante Bendemann.

1 Division de acorazados.

Comandante: Contra-almirante Geisler.

	Cmtes. de navío			
Kurfürs Friedl. Wilhelm	v. Holtzendorf	40	cñs.	570 hbs.
Brandenburg	Rosendahl	40	»	570 »
Weissegburg	Hofmeier	40	»	570 »
Woerth	Derkenhagen	40	»	570 »

2 Division de cruceros protegidos.

Fuerst Bismarck	Conde Moltke	40	»	570 »
Hertha	v. Uselam	34	»	460 »
Hansa	a) Pohl	34	»	450 »
Kaiserin Augusta	Guelirh	28	»	440 »
	C. de fragata			
Irene	Stein	19	»	370 »
Gefion	Rollmann	21	»	300 »

3 Division de cañoneras.

	C. de corbeta			
Jaguar	Kinderling	12	»	120 »
Iltis	b) Lans	12	»	120 »
Tiger	v. Mittelstadt	12	»	120 »
Luchs	Dähnhardt	12	»	120 »

a)—Comandante de las fuerzas internacionales que asaltaron los fuertes de Takú.

b)—Gravemente herido en la toma de Takú y condecorado con la órden «Pour le Mérite».

4—Expedicion enviada por el paquete Köln destinada para el relevo de las tripulaciones de la division de cruceros, compuesta de 1200 hombres al mando del capitan de corbeta Lautenburger, fué desembarcada y tomó activa parte en la ocupacion de Takú-Tientsin y en la expedicion del almirante Seymour.

5—Buque-hospital: Paquete Savoia de la compañía Hamburgo-América.

FUERZAS DE TIERRA

1—Infantería: Batallones de infantería de Marina, I—Comandante mayor von Madai, 1131 hombres. II—Comandante mayor von Kronhelm, 1134 hombres, III—Comandante mayor von Christ, 1134 hombres.

2—Artillería: 2 baterías de artillería de marina con 12 cañones y 560 hombres—1 batería de artillería de campaña.

3—Zapadores y otros servicios con 293 hombres.

Total de fuerzas embarcadas: 329 cañones y 6740 hombres; fuerzas en tierra, 25 cañones y 3555 hombres.

A estas tropas se agregarán dentro de poco un cuerpo al mando del teniente general von Lessel, compuesto de 4 regimientos de infantería de 1600 hombres cada uno; 1 regimiento de caballería de 800 hombres; 1 regimiento de artillería y demás servicios de sanidad, intendencia y tren, con un total de 8000 hombres mas ó menos, de modo que para fines de este mes Alemania dispondrá de una fuerza de alrededor de 18.500 hombres para emprender una campaña activa contra China.

Segun noticias telegráficas hay la idea en el Ministerio de Guerra de poner al frente de este ejército al renombrado general conde de Waldersee, candidato probable para el mando de todas las fuerzas internacionales que operarán en territorio chino.

EN LOS MINISTERIOS

Acuerdo general

Como lo habíamos anunciado el acuerdo general de gobierno fué consagrado ayer á tratar de los asuntos que serian objeto de la convocatoria a sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo.

El acuerdo al que asistían todos los ministros de Estado duró desde las 3 hasta las 4 1/2 de la tarde, aprobándose el proyecto de Mensaje que será elevado al C. L. incluyendo los asuntos de que deberá éste ocuparse en el período de extraordinarias á que se convocará por decreto para el 15 del corriente.

El decreto fué extendido en el libro respectivo del ministerio de Gobierno, no habiéndolo firmado el Presidente porque se retiró en seguida del acuerdo.

Hoy será dado á la prensa.

Entre los asuntos de interés público que serán objeto de la convocatoria figuran el proyecto de creaccion de la Alta Corte de Justicia, el proyecto de Reformas al Libro IV del Código de Comercio del señor Joaquin Marquez, el proyecto de Código Notarial, el proyecto por el cual la superintendencia y direccion de la Escuela de Artes y Oficios se cometa al Consejo Penitenciario, el proyecto de ley de Juntas que sancionó el congreso municipal celebrado en Montevideo, el de reglamentacion de Farmacias, el relativo á sanidad y otros varios.

Entre los asuntos que corresponden al departamento de Relaciones y que se incluirán en la convocatoria, figuran los siguientes:

Tratado de comercio con Italia.

Convenio entre nuestra cancillería y la del Brasil para ampliar á sesenta dias el término de la prision preventiva de los delincuentes comprendidos en el tratado de extradicion con ese país.

Convenio con la Argentina sobre importacion y exportacion de ganado en pié.

He aquí la lista de los asuntos de pertinencia del Ministerio de Hacienda que se incluirán entre los á tratarse por el Cuerpo Legislativo en las próximas sesiones extraordinarias:

Ley de contribucion inmobiliaria para el departamento de la capital, á regir en el ejercicio económico de 1900-1901;

Idid para los departamentos del litoral é interior;

Ley de patentes de giro para el departamento de la capital, á regir en el año de 1901;

Idid para los departamentos del litoral é interior.

Presupuesto General de Gastos para el ejercicio económico de 1900-1901;

Proyecto de reformas en la ley de impuesto sobre los tabacos;

Proyecto de ley estableciendo los requisitos para justificar ante los Tribunales los reclamos por perjuicios de guerra sufridos durante la revolucion de 1897, y fijando los plazos para la prescripcion de esos reclamos;

Proyecto de ley sobre acuñacion de moneda de nikel.

Como se recordará, el penúltimo de estos asuntos fué iniciado por el ministerio de Gobierno, y el último por el de Fomento.

Pero, de ahora en adelante, ambos se tramitarán por el ministerio de Hacienda, según lo resuelto en el acuerdo de ayer.

Los estudiantes de notarial

He aquí el Texto de la solicitud de que nos hemos ocupado en números anteriores:

Excmo señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—Excmo señor:—Los que suscriben constituidos en Comision representativa de los estudiantes de Notariado ante V. E. con el mayor respeto nos presentamos y exponemos:

Que en 14 de Julio del año próximo pasado, y por el diputado doctor Espalter, fué presentado á la Cámara de que forma parte, un importante proyecto de Código Notarial; proyecto que por las sabias disposiciones que en sí encierra ha merecido, no solo la atencion de los estudiantes referidos, sinó tambien la de los Escribanos de reconocida competencia é ilustracion, y que por último, á no ser la clausura, de las sesiones ordinarias, hubiera sido despachado por la Comision de Legislacion, convenientemente informado conforme á nuestras gestiones.

Debido á trabajos anteriores se obtuvo del Excelentísimo señor Presidente de la República se incluyera en sesiones extraordinarias; pero su despacho se retardó á causa de haber abarcado todo este período y el ordinario, cuestiones que como el puerto de Montevideo, el presupuesto, la ley de Juntas, etc, son de interés nacional, de vital importancia.

El deseo de que no se retarde la unánime aspiracion de los estudiantes de Notariado, que desean la pronta incorporación de ese proyecto á nuestro Cuerpo de Leyes, nos mueve á molestar la atencion del señor Ministro, á fin de solicitar de su benevolencia inicie las gestiones convenientes ante el señor Presidente de la República, á fin de que sea incluido prontamente en las sesiones extraordinarias, á que de inmediato será convocado el Honorable Cuerpo Legislativo.

Sin duda alguna no escapará al elevado criterio del señor Ministro la imprescindible necesidad de reglamentar debidamente esa carrera, asi como los legítimos móviles que nos guian al solicitar la atencion del Poder Ejecutivo, en favor de nuestro petitorio.

V. E. que ha dado reconocidas pruebas de dedicar especial atencion por los asuntos de interés general; esperamos que es esta oportunidad, no desairará nuestras pretensiones sinó que las complacerá atendiendo y aceptando, la forma de nuestra presentacion.

Sin otro objeto saludamos al señor Ministro á quien Dios guarde muchos años.—Montevideo Agosto 10 de 1900.—Fernando I. Diaz—José M. Souza—Tristán Narvaja—José M. Martino—José E. Alonso.

Levantamiento de cuarentenas

En virtud de la comunicación al gobierno hecha por el Consejo N. de Higiene respecto del estado sanitario de Rio Janeiro y Santos, se ha hecho saber ayer por el Ministerio correspondiente á la expresada Corporación que quedaba autorizada para levantar las cuarentenas á las procedencias de aquellas ciudades.

La Agencia de Rentas de Sarandí

El ministerio de Hacienda ha llenado la vacante que se ha producido por la consabida fuga del agente de Rentas de Sarandí del Yí, nombrando para ese cargo al señor Ramon E. Güimil, con fianza hipotecaria que responde á los valores y fondos confiados á su administracion.

Nos consta tambien que en estos momentos el señor Marquez, jefe de la Direccion G. de Impuestos Directos, está haciendo efectiva la fianza que tiene el agente fugado, hasta cubrir la cantidad defraudada por éste al erario público.

Aceptacion de renuncias

Con fecha de ayer fué aceptada la renuncia que del cargo de encargado honorario de la oficina de complementacion de los estudios del puerto, presentó el ingeniero José Serrato.

A fin de que llene las funciones que ha venido desempeñando ese ciudadano, se designó al ingeniero Víctor Benavidez.

Tambien fué aceptada en el dia la renuncia del señor Sabas Cánosa, del cargo de preparador del Museo Nacional.

A ambos renunciantes se les agradecen los servicios prestados en el desempeño de sus cargos.

Nombramientos oficiales

Con fecha de ayer fueron autorizados por el Ministerio de Fomento los siguientes nombramientos:

Jaime Joanicó, para vigilante del Salón de lecturas de la Biblioteca Nacional, en reemplazo de Aníbal Uriarte, que renunció.

Ricardo L. Baggi, para auxiliar de la Oficina de Instrucción Primaria de Paysandú.

Alcides Leguenen, para ocupar el mismo puesto en Artigas, y Julián Miranda, para el mismo cargo en Florida.

Nadal Ramos, para maestro de la escuela rural número 23 del departamento de Artigas.

Dominga Celiberti Arteaga, para maestra de la escuela de 2.o grado número 13, de San Gregorio, departamento de Tacuarembó,

Ramon Rodriguez, para maestro de la escuela rural número 1 de Maldonado.

Pedro Avegno de Avila, para encargado de publicaciones y memorias del ministerio de Fomento, en reemplazo del doctor Juan Paullier.

Juan Mesa, para oficial 1.0 de la Biblioteca Nacional, á propuesta del director de esa reparticion.

Expulsion de colonos

Por el Ministerio de Fomento se dictó ayer una resolucion en la cual teniendo en vista los antecedentes del caso, se autoriza al Departamento de Ganadería y Agricultura para expulsar de la Colonia de Rivera, situada en el departamento de Artigas á los colonos que no hubieren dado cumplimiento dentro del plazo hábil, á la obligacion de cultivar la tierra que les fué donada á título precario, por medio de boletos especiales con arreglo á los reglamentos vigentes.

Como esos colonos, en su gran mayoria no han cumplido la obligacion que contrajeron al recibir sus lotes, se encomienda al departamento su expulsion asi como la tarea de tomar á su cargo la entrega de los terrenos desocupados á nuevas familias, debiendo procurar que se otorguen á gentes trabajadoras, para que se cumpla la ley que creó la colonia mencionada fundandose allí un centro agrícola de importancia.

Otros asuntos para las extraordinarias

En el acuerdo de gabinete celebrado ayer se trató además de los asuntos que serán objeto inmediato de la convocatoria á extraordinarias, de otros que serán motivo de inclusion con el mismo fin en otro Mensaje á la Asamblea.

Entre ellos se encuentra el proyecto del senador doctor Antonio María Rodriguez sobre establecimiento de Monte Pio Civil, para asegurar contra el desamparo á las familias de los empleados que fallezcan en el desempeño de sus cargos.

No fué incluido ese proyecto entre la nómina de los que figuran en la convocatoria porque el presidente de la República manifestó el deseo de estudiarlo detenidamente.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Las tarjetas conmemorativas—La Dirección de Correos puso ayer en conocimiento de la Contaduría G. del Estado—á los efectos consiguientes—que se encuentran prontas las planchas que han de emplearse en la impresion de las 120.000 tarjetas postales conmemorativas destinadas á ponerse en circulación el dia 25 de Agosto.

El lunes á las 8 y 1|2 se dará comienzo á la impresion, en los talleres de Dornaleche y Reyes.

Empleado suspendido—Se ha impuesto un mes de suspension por desobediencia y faltas en el servicio al auxiliar de la Agencia Marítima de Correos.

Sociales

Se efectuó ayer el enlace del joven Alberto Real de Azúa con la señorita María Luisa Diaz.

La ceremonia se realizó en completa intimidad en casa de la novia, habiendo asistido solamente las familias de los novios y un reducido número de sus amistades.

∴ Sigue en estado delicado de salud la señora Antonia M. de Marquez.

∴ Se embarcaron ayer de regreso para Buenos Aires despues de haber pasado la luna de miel en el hotel de los Pocitos los esposos Tarnassi-Bonnemaison.

∴ Completamente restablecido de la enfermedad que le retenia en Buenos Aires, regresará brevemente el señor Felipe Scott.

∴ Para asistir al casamiento del joven Alberto Real de Azúa llegó ayer de Buenos Aires la señora Julia Muñoz de Arteaga.

Se hospeda en casa de la familia Arteaga-Sardá.

Permanecerá en esta algunos dias.

∴ Despues de haber pasado una temporada en su quinta en el Camino de Millan, ha regresado á la ciudad la señora Catalina Caravia de Castro y su familia, instalándose en una casa de la calle Zabala.

∴ El 25 del corriente se ausentarán para la estancia «El Paraiso» en los Molles, el señor Alejandro Victorica y su esposa la señora Sofía Belgrano de Victorica donde pasarán una larga temporada.

∴ La señorita Manuela Forteza se encuentra muy mejorada de su enfermedad.

∴ Se embarcó ayer para Buenos Aires el señor José Nocetti acompañado de su familia que vino á esta ciudad para asistir al casamiento de su hijo Lorenzo con la señorita de Moullin.

∴ Sigue muy mejorado de las heridas que sufrió dias pasados el doctor Juan P. de Freitas.

∴ Es esperado hoy de Buenos Aires Mr. E. Crispin, director de la Compañía de Seguros Fénix en la capital argentina.

∴ Partieron anoche con destino á Buenos Aires el doctor José Pedro Ramirez y el señor Pantaleon Perez Gomar, secretario del presidente de la República.

Para Concordia se ausentó el coronel Julio Muró.

∴ Vimos anoche en San Felipe á las familias de: Tezanos (T.), Arteaga, Avegno, Muñoz, Sacarelo, Bastos, Ricaldoni, Rodriguez, Peirano, Cabrera Perez, Hernandez, Alvarez, Basañez, Viñas, Azevedo, Caprile y muchas otras.

∴ En el hotel Central se realizó anoche el banquete ofrecido por los amigos de Carlos Vaz Ferreira despidiéndolo de la vida de soltero.

Asistieron las siguientes personas: Domingo Veracierto, Enrique Saavedra, José M. Comas, Juan Capurro, Alfredo García Morales, Gabriel Real de Azúa, Pablo Blanco Acevedo, Horacio García Lagos, Serapio del Castillo, Alberto Guani, Leonel Aguirre, Amaro Carve Urioste, Carlos Avila, Julio Guani, Emilio Regalia, Angel Carlos Maggiolo, Américo Pintos Marques, Camilo Payssé, Juan C. Vidiella, Ildefonso García Acevedo, José P. Varela, Ernesto Quintela, Felipe Puig, Carlos S. Pratt, Juan Carlos Blanco Acevedo y Jacobo Varela Acevedo.

El banquete fué servido con arreglo al siguiente *menú*:

Potage, reine Ortense; Poisson, filet de sole joinville; Relevé, petitbouchées luculus; Entrées, côtes villeroy andalouse, piéce de boeuf bouquetiére; Légume, choux fleurs à la Rossini; Roti, dindonneau broche, salade verte; Entremêts, parfait napolitain, gâteau alliance; corbeille de fruits; Moka, liqueurs habanes; Vins, Sauternes Frapée, Grand Bordeaux; Champagne Frappé.

Ofreció el banquete en términos elogiosos para el obsequiado y con frases elocuentes y galanas el señor Carlos S. Pratt.

La comida terminó á las diez de la noche siendo acompañado el obsequiado hasta su domicilio.

A la novia, la señorita de Raymondi, se le envió un *bouquet* de flores en recuerdo de la fiesta.

El casamiento del señor Vaz Ferreira tendrá lugar el lunes próximo.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario con asistencia de los doctores De-María, Pena, Scoseria, Williman, Montero Paullier, Arrizabalaga é ingeniero Monteverdo.

—En colacion privada, optaron el título de médico-cirujano el doctor Juan Fleurquin y de agrimensor el señor Ricardo A. Alen.

—Se ha designado al señor Alejandro Gallinal para desempeñar el cargo de jefe de la segunda clínica médica, que funciona en el Hospital de Caridad, bajo la direccion del doctor Soca.

—Se ha nombrado al bachiller J. Negrotto, alumno interno de la misma clínica, pasando el bachiller Maggiolo á desempeñar iguales funciones en la sala Argerich.

—El Consejo se ocupó además de gran cantidad de asuntos de carácter interno.

—Hoy á las 1 se reunirá el tribunal encargado de recibir las oposiciones para proveer la catedra de Historia Universal con el objeto de leer los ejercicios presentados por los concurrentes.

Comision Departamental de Instruccion Primaria—Esta corporacion ha pasado nota á los maestros de las escuelas siguientes, felicitándolos por haber resultado los respectivos establecimientos clasificados de *sobresaliente* en los exámenes de 1899:

Señoritas Ana Dalaise, Sofía Diano, Carmen Gustavino, Enriqueta A. Reyes, Margarita A. de Ochoterena, Laura Palumbo, Juana A. Catalogne, Ursula M. Aviotti, Maria V. de Abella, Francisca Vacca, Marcial Villarino, Josefina L. de Maeso, María Zaballa, Gregoria U. de San Vicente, Magdalena L. de Rivero, Juana Pugni y Aurelia Viera.

—Fueron nombradas ayudantes efectivas de las escuelas de 2.° grado núm 33 y 31 las señoritas Dolores Chans y Zorila Dini.

—Se solicitó de la Direccion General el mensaje que pidió el maestro de la escuela de 2.° grado núm. 13.

—Se trasladó á su nuevo local, donde desde ayer funciona (Camino Goes núm. 300), la escuela rural núm. 8.

—Se otorgó una licencia por el plazo de ocho dias á la ayudante de la escuela de 1er. grado núm 11, señorita Sara L. Daguerre.

—Se ordenó al propietario de la casa que ocupa la escuela de 2.° grado núm. 11, proceda á efectuar en ella las mejoras necesarias y que se requieren para el regular funcionamiento de la escuela.

—Se dispuso sean de bronce las medallas conmemorativas que se entregarán el 25 del corriente á los alumnos varones, y de aluminio para las niñas.

—Se ordenó á la maestra de la escuela de 2.° grado núm. 31, debe esperar á que oportunamente se provea á ese establecimiento del menaje que pidió con fecha 9 del corriente.

—Se pasó nota á la ayudante Juana Calleriza á los efectos de que dió cuenta la maestra de la escuela Rural núm. 33, con fecha 10 del corriente.

—Se pidió al taller de la Direccion, la compostura del menaje de la escuela de 1.° grado núm. 10.

—Se expidió certificado de práctica á favor del señor Jaime Padrós.

—Pasó á informe del maestro de la escuela de 2.° grado núm. 1 el expediente iniciado por don Cayetano Centorami.

—Se ordenó la distribucion entre todas las escuelas del Departamento de las nuevas matrículas permanentes y las pases para alumnos.

—Se hizo entrega en la Tesorería del ramo, de la suma de $ 1,125, á cuenta de la cobranza del Impuesto de I. Pública por el corriente mes.

Varias noticias

Proveeduría del lazareto

El Consejo N. de Higiene elevó ayer á la consideracion del ministerio de Gobierno el expediente seguido desde el primer llamado á propuestas para el servicio de proveeduría del lazareto de la isla de Flores, con el dictamen de aquella corporacion en que se aconseja se acepte la propuesta de don Felix Revello.

Las calderas de la Luz Eléctrica

Tampoco ayer concurrió á la Municipalidad el representante del consejo administrativo de la Luz Eléctrica, para cambiar ideas con el director de alumbrado, respecto del estado de las calderas de la Usina del Arroyo Seco y medidas destinadas á asegurar en cualquier evento el alumbrado público de la capital.

En la sesion que la Junta celebrará esta tarde el señor Sosa dará cuenta á la corporacion de lo sucedido, á fin de que provea lo que considere conveniente.

El sumario de Abasto y Tablada

En la mañana de ayer continuó desde las 8 á las 11 la instruccion del sumario que se levanta en la oficina de guias de la Estacion del Ferro-carril Central.

La tarea estuvo concretada á verificar la confrontacion de todas las guias de transito expedidas con los conocimientos del ferro-carril, á fin de verificar si concuerdan como deben.

Conjuntamente con ese trabajo se lleva á cabo la clasificacion de las guias por meses, á fin de facilitar los procedimientos cuando sea necesario compararlas con los libros existentes en la oficina y en los cuales se anota el movimiento diario de la misma.

Si la instruccion del sumario continúa con la misma lentitud que hasta ahora, acarreada por la minuciosidad de los procedimientos empleados y el corto número de horas que diariamente se le dedica, recien á mediados de la entrante semana podrá terminarse

Penitenciaría atestada

OPINION DE UN LETRADO

Tuvimos ayer oportunidad de conversar con uno de los mas distinguidos miembros de nuestro foro, quien, á la vez, reune indiscutible competencia en materia carcelaria, acerca del estado anómalo en que se encuentra la Penitenciaría, segun hemos consignado en nuestro número anterior.

El letrado aludido se expresó, mas ó menos, en los siguientes términos:

«En presencia del problema penitenciario, que demanda desde hace algún tiempo urgente solucion, el invertir 120.000 pesos en una cárcel de mujeres en Punta Carretas es, con el debido respeto á las Cámaras, que han sancionado la ley respectiva, un error bajo todo punto de vista.

«Error, porque, teniendo en cuenta el coeficiente muy reducido que da á la criminalidad el sexo femenino en nuestro país, es lógico prever que el edificio resultará, durante muchos años, excesivamente holgado para el escaso número de prevenidas y de penadas.

«Error, porque no es racional ubicar una cárcel preventiva á tan larga distancia de los juzgados y de la misma ciudad, atento al hecho de que los jueces y los actuarios tienen que llenar frecuentes diligencias en esa clase de establecimientos, y los defensores necesitan entrevistarse con sus patrocinadas, todo lo cual, en el caso concreto de que me ocupo, se resuelve en una considerable pérdida de tiempo, perjudicial asi á la administracion de justicia como á los abogados, quienes al propio tiempo deben atender á otros asuntos.

«Error, en fin, porque la combinacion económica en la cual se basa la construccion del nuevo edificio, aleja á pérdida de vista la solucion del problema penitenciario, por las razones que El Siglo acaba de exponer.

«Yo estoy convencido de que, si se consultara la opinion de las personas competentes en esta materia, como ser jueces, letrados y la misma señora directora de la cárcel de mujeres, todas ellas se manifestarian en contra de la ubicacion del nuevo edificio en Punta Carretas.

«A todo lo dicho se objetará probablemente que, á la altura á que han llegado las cosas y con la colocacion de la piedra fundamental en perspectiva, mis observaciones llegan demasiado tarde, cuando la enmienda resulta de imposible realizacion.

«Pero los que asi razonaran estarian equivocados.

«En efecto: con destinar el edificio proyectado á Penitenciaría, dándole, como es lógico, el ensanche conveniente, todo quedaría arreglado en forma satisfactoria, pues entonces la Cárcel Preventiva y Correccional pasaría á ocupar el edificio de aquella, donde, como observó El Siglo con mucha razon, los encausados podrían separarse por completo de los condenados á penas correccionales, segun las justas exigencias de la moderna doctrina carcelaria y el Patronato de Damas tendría conveniencia positiva en adquirir para cárcel de mujeres el edificio de la Preventiva y Correccional.

«Entonces el edificio de Punta Carretas se podría costear en esta forma: el gobierno contribuyendo con los 60.000 pesos que, por ley de las Cámaras, están destinados á la construccion de la referencia, y el Consejo Penitenciario con los 50.000 que tiene en caja y con los 35.000 en que podría venderse el edificio de la Correccional.

«Por lo demás, tengo la certidumbre de que, tarde, ó temprano, el establecimiento que se va á construir en Punta Carretas concluirá por destinarse á Penitenciaría, mucho mas pronto, quizás, de lo que pueda suponerse en la actualidad».

Monumento á Garibaldi

Con asistencia de los señores general Ventura Rodriguez, Juan Ferrari, teniente José Chiappara, Pedro Viglione, doctor Juan Triani, J. Francisco Lacaste y coroneles Echavarría y Bazzano, se reunió anoche la comision del Monumento al general José Garibaldi, adoptando las siguientes resoluciones:

Se encomendó al señor Somaschini la tarea de preparar la plancha que ha de servir para la impresion de los boletos talonarios destinados á ponerse en venta el 20 de Setiembre, debiendo aquel artista ajustar su trabajo al modelo propuesto por el señor Cárlos Saez.

—Se firmó con el señor Luis Rossi el contrato para la acuñacion de las medallas conmemorativas de la colocacion de la piedra fundamental del monumento.

—Habiendo el señor Francisco Pesser donado ya preparada la piedra fundamental del monumento, se resolvió aceptar y agradecer el donativo.

—Se nombró una comision compuesta de los señores Chiappara y Ferrari, para que recaben datos en la Direccion de Obras Municipales acerca de la ubicacion precisa del sitio donde ha de elevarse el monumento, asi como del área de que se podrá disponer.

—Por último se acordó que la próxima sesion se verifique el viernes de la semana entrante, debiendo tratarse especialmente la mocion del coronel Echavarría tendente á que en la mayor brevedad se llame á concurso de bocetos para la construccion del monumento y se nombre una comision encargada de formular el pliego de condiciones en el cual se establezcan los detalles de aquel.

Comision de Caridad

Con asistencia de la casi totalidad de sus miembros se reunió ayer la Comision de Caridad, poniéndose en debate el punto relacionado con la elevacion al gobierno de la propuesta del nombramiento del señor Lucas Herrera y Obes para administrador de la Lotería.

Se produjo alrededor del punto una animada discusion, y cuando llegó á votarse diez de los presentes decidieron que se elevase al gobierno la propuesta, contra siete votos negativos.

Dadas las declaraciones que ha hecho al respecto el Ejecutivo, puede darse como un hecho el nombramiento del señor Herrera y Obes para desempeñar el cargo precitado.

—Además la Comision aprobó como mas ventajosa para sus intereses la propuesta del señor Luis Bettosini, para la construccion de un nuevo pabellon en el Manicomio Nacional, por un precio algo superior á ocho mil pesos.

Propuestas de puerto

El doce del corriente llegarán en el vapor de la Mala Real Inglesa la propuesta Pearson de Inglaterra y la propuesta Allard, Coiseau, Couvreux de Francia.

El señor Guerin, ingeniero representante de estas últimas casas, estuvo ayer en compañía del señor Emilio R. Pesce, agente de las mismas á visitar al señor presidente de la República.

De Tacuarembó

De una carta, recibida ayer de San Fructuoso extractamos los siguientes párrafos:

«La Comision Directiva del Club Colorado General Rivera ha resuelto aplazar la proclamacion de la candidatura del señor Diego Pons para senador de este departamento.

«En cambio, empiezan á sentirse activos trabajos en pro de la candidatura del doctor don Anacleto Dufort y Alvarez, que tiene verdadero arraigo en esta zona de la República, donde ha residido varios años captándose el aprecio de sus correligionarios y el respeto de los propios adversarios políticos, por su consecuencia y por su espíritu conciliador.

«Me consta, sin embargo, que tales trabajos carecen todavía de la adhesion del candidato, pues el doctor Dufort y Alvarez no ha sido aún consultado al respecto por sus amigos, quienes obran por propia iniciativa, contando con un terreno muy favorable, pues no hay la menor duda de que, si es que se lleva á cabo el acuerdo de los partidos, tambien la gran mayoría de los nacionalistas estará dispuesta á votar por el actual ministro de Hacienda.

—La poblacion de San Fructuoso se prepara desde ya para festejar dignamente el próximo 25 de Agosto. Para el efecto, se han constituido especiales comisiones de vecinos, bajo la presidencia del jefe político, comandante don Manuel P. Christy.

—En vista del buen resultado que arrojó la anterior, se proyecta celebrar una nueva feria agrícola-ganadera, á efectuarse en el mes de Abril del año entrante.

—La fiebre aftosa, que ha hecho su aparicion tambien en las haciendas de este departamento, se halla en pleno decrecimiento y se espera que desaparezca del todo dentro de breves dias.

—Falleció anoche el señor Cárlos Landó, quien con su honrado é incansable trabajo se habia constituido una fortuna mas que regular.

—Debido á las copiosas lluvias de estos dias, todos los arroyos del departamento están extraordinariamente crecidos.

Teatros

Solís—Esta noche en la representacion de la ópera Bohema de Puccini trabajarán el tenor Ferrari de Albaredo, ya conocido aquí y la Rosita Yacuby, de nacionalidad chilena, que según voces, posee excelentes cualidades.

Ademas trabajará el bajo Cirotto, el baritono Resplendino y la Longone.

Cibils—En este teatro se representará esta noche la trajedia de José M. Diaz, «Gabriela de Vergy».

La compañía dramática española, ha estado ensayando un drama de Guimerá y Echegaray que goza de gran fama, para representarlo el domingo de noche.

San Felipe—El beneficio de Perdiguero llevó anoche al teatro de la calle 1.° de Mayo un numeroso público que llenó en las cuatro secciones todas las localidades permitidas por la Junta y aun, á creer á los maliciosos, las prohibidas porque en la cazuela no cabia un alfiler, y el paraiso tenia mas ángeles de los reglamentarios.

La compañía aumentada para la circunstancia con un número de coristas que no bajaría de cinco, se desempeñó durante toda la funcion á las mil maravillas, especialmente el beneficiado que hizo proezas, como la de repetir cuatro veces, bien contadas, la jota de La Alegría de la Huerta. Pero donde el público se entusiasmó más fué cuando oyó la música siempre alegre y retozona del Barberillo de Lavapiés. No faltaron veteranos que acordándose de sus buenos tiempos aplaudieron el duo del segundo acto hasta hacerlo repetir, y que festejaron á todo trapo las ocurrencias de Lamparilla, el simpático héroe de Figaro, muy bien representado por Perdiguero. La Colom de costurera y Estrella tambien obtuvieron aplausos, sobre todo esta última que cantó con un empuje que no le conocian los «habitués», las coplas del tercer acto.

Tan bien cantó y tantos esfuerzos hizo para mantenerse con la música, que sufrió un pequeño vahído, el cual, por fortuna, pasó inadvertido para el público que creyó se trataba de algo contenido en su papel. La cosa se explica: hace tanto tiempo que no se daba el Barberillo en Montevideo que ya nadie se acuerda de sus escenas, aunque pocos hayan olvidado las coplas famosas que anoche hubieron de *bisar* Perdiguero y la Colom.

El beneficiado que estuvo en su dia, como hemos dicho recibió numerosos regalos y continuas ovaciones. Tambien gustó mucho el barítono Duce.

Hoy se darán «La Viejecita», «La Cariñosa», obrita que gustó mucho, «El tambor de Granaderos» y «María de los Angeles».

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Sentencia confirmada—En el tribunal de apelaciones de segundo turno se vió ayer tarde en juicio público y en segunda instancia la causa seguida de oficio á Sara Valdivia por muerte de Justina Medina.

Atento al veredicto del jurado, el Tribunal confirmó con costas la sentencia de primera instancia, que condena á la procesada á la pena de nueve (9) años de penitenciaría, con dos meses de reclusión celular, individual y continua.

Causa de Cándido Merele—En la audiencia de esta tarde á las 2 p. m., se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de primer turno la causa seguida á Cándido Merele, por muerte de Autolin Antunez.

Componen el jurado como titulares los señores Gumersindo Albin, Manuel Arbelaiz, Bernabé A. de Noriega y Luis Cores, y como suplentes los señores Alfredo Servetti, Vicente Maccio, Juan Bado y Luis E. Becú.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

CRÉDITOS PARA ARMAMENTOS—PROYECTO PARA FACILITAR COMUNICACIONES CON EL URUGUAY—MONSEÑOR SABATUCCI—EN LA SOCIEDAD RURAL—INTERESANTE DEBATE.

Buenos Aires, 10—Nuestro gobierno tiene noticia de que el congreso chileno ha votado tres millones de pesos para equipos, vestuarios y demas gastos que demande la próxima movilizacion de los ciudadanos comprendidos por la ley de servicio militar obligatorio.

Por lo que á la argentina respecta parece indudable que existe el propósito de seguir el mismo tren de nuestro vecino.

Así lo dejan suponer ciertas manifestaciones hechas por los hombres del gobierno.

—Los señores Castañon y Taraedo al mismo tiempo que propónense establecer una línea de vapores de carga y pasajeros entre Buenos Aires y La Plata en competencia con los ferrocarriles proyectan una línea entre La Plata y el Sauce Oriental en combinacion con el ferrocarril á Montevideo. Para arreglar este asunto con la empresa respectiva salió hoy con destino á esa el señor Castañon.

—Hasta hoy pasan de 300 los peregrinos á Roma, que saldrán el 1.o de Setiembre próximo en el magnífico vapor Alfonso XIII, que hará el viaje á Barcelona en 13 dias, siguiendo de allí á Civita Vecchia de donde los peregrinos seguirán á la ciudad eterna.

—En los círculos clericales dícese que monseñor Sabatucci no concurrió ayer á las exequias de Humberto por hallarse enfermo.

—En la asamblea habida en la sociedad Rural Argentina esta tarde, triunfó por ocho votos la candidatura de Ezequiel Ramos Mejía para presidente.

Otro candidato era el doctor Julio Puyrredon.

Concurrieron 300 socios siendo esta una de las elecciones mas reñidas.

—Despierta interés el debate suscitado en la Cámara de Diputados alrededor del proyecto autorizando á los ferro-carriles Buenos Aires y Rosario y Central Argentino para levantar vias y construir una estacion en el Retiro; este asunto es clasificado de leonino.

El diputado Canton dijo hoy que habia que matarlo y pulverizarlo para que no pudiera surgir de nuevo.

LOS PUERTOS DE SANTOS Y ASUNCION—CORREO DE GABINETE CON EL PERÚ—VARADURA DEL DUCHESSA DI GENOVA—EL TENOR DE MARCHI—FERIA RURAL POSTERGADA—GANADO PARA SUD AFRICA—EL GANADO EN CHILE.

Buenos Aires, 10—El presidente del Departamento Nacional de Higiene se dirigió hoy al ministro del interior solicitándole la declaracion de puerto limpio de fiebre amarilla para el de Santos, debiendo en consecuencia quedar sin efecto las cuarentenas de ocho dias que se habian establecido.

En cambio deberá quedar subsistente para dicho puerto la clasificacion de sospechoso de peste bubónica y vigente la observacion de cinco dias para sus procedencias.

Anúnciase que en la próxima semana el Departamento de Higiene en vista del buen estado sanitario de Asuncion donde desde hace 20 dias no ocurre novedad, se adoptarán medidas notificándo lo primeramente resuelto.

—Mañana se firmará un convenio por el ministro del Perú y nuestra cancillería estableciendo el correo de gabinete entre ambos países.

El vapor Duchessa di Genova que salia esta mañana para Génova quedó varado en la boya 14. La lancha Diógenes fué enviada para alijar parte del cargamento para que pueda seguir viaje.

—Hoy parte para Rio el tenor Emilio De Marchi.

—La comision de la sociedad Rural en su sesion de ayer tarde resolvió postergar la feria rural de Palermo que debia tener lugar del 20 al 27 de Setiembre para que se celebre del 9 al 16 de Octubre.

El objeto de la postergacion es que esa fecha coincide con la visita á Buenos Aires del presidente Campos Salles.

—La semana próxima saldrá para Sud-Africa otra remesa de 8 á 900 caballos remitida por la comision militar británica.

—Se recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores un telegrama de Chile anunciando que el gobierno de esa república firmará un decreto derogando las disposiciones que prohiben la introduccion de ganado argentino en ella.

MATERIALES DE TELEGRAFIA—CANDIDATOS PARA UN OBISPADO—VISITAS Á LA CATEDRAL—INCIDENTE SOLUCIONADO—DERECHOS POR ENCOMIENDAS POSTALES.

Buenos Aires, 10—En el Atlantique partió hoy para Europa el señor Emilio Laborde, gerente de la Compañía Telegráfico Telefónica del Plata. Va á adquirir los materiales necesarios para el establecimiento de dichas líneas, entre esta capital y la provincia de Santa Fé.

—Son candidatos para ocupar el obispado de La Plata, vacante por el nombramiento de monseñor Espinosa para el arzobispado, monseñores Terrero, Boneo y Benavente, pero parece que el primero prefiere permanecer de obispo auxiliar en esta capital.

—No menos de 10.000 personas concurrieron hoy á visitar la catedral á ver el monumento dedicado á Humberto I.

—El incidente ocurrido entre los señores Uriarte y Gutierrez quedó solucionado satisfactoriamente.

El primero acudió ya al Ejecutivo para que por intermedio del ministerio de Instruccion Pública se nombre una comision científica que examine é identifique los despojos de la expedicion Ibarreta.

—En los últimos años se ha percibido por derechos aduaneros en encomiendas postales 300 000 pesos oro, pero se calcula que el fisco ha sido defraudado.

Paraguay

CANDIDATURA DIPLOMÁTICA—BUEN ESTADO SANITARIO

Asuncion, 10—Suena el nombre del doctor Luis Caminos para reemplazar á Iturburu en la legacion en Buenos Aires, en caso que el gobierno acepte la renuncia que este ya tiene presentada.

—La intendencia municipal resolvió suprimir el cuerpo médico que creó el mes anterior.

Esta medida la ha adoptado en vista del buen estado sanitario, pues la tifoidea ha desaparecido y de peste no se producen casos.

Brasil

MISERIA EN CEARÁ—CAMPOS SALLES—PAPEL MONEDA EN CIRCULACION

Rio Janeiro, 10—Telegramas recibidos de Ceará traen detalles horribles de la miseria á que ha llevado el estado de la sequía que allí se hace sentir desde largos meses.

Las fuerzas policiales de Ceará no han podido disolver los millares de mendigos, los cuales han asaltado algunos establecimientos.

Dícese que el presidente Campos Salles partirá de este puerto el 6 de Octubre para llegar á Buenos Ayres el 12.

—Segun datos oficiales la cantidad total de papel moneda que se encuentra actualmente en circulacion, asciende á 702 624 contos.

Chile

CUESTION DE TACNA Y ARICA—CONTINGENTES PARA EL EJÉRCITO

Santiago, 10—El ministro boliviano señor Pinilla, comunicó al gobierno el rechazo de las proposiciones de Koning, agregando que Bolivia se negará á negociar un nuevo tratado sin la base previamente establecida de que le sería concedido un puerto en el Océano Pacífico.

El ministro de Relaciones respondió que consultaría la opinion del gobierno en el acuerdo de ministros.

Estas tramitaciones son muy comentadas.

Otros informes explican que en estas cuestiones de Tacna y Arica renace la agitacion y que á las gestiones que se dicen hechas por Pinilla ministro de Bolivia en esta para decidir á la cancillería chilena á que resuelva los asuntos pendientes, agrégase que el representante del Perú ha resuelto mantenerse á la espectativa.

Dícese tambien que el ministro de Relaciones espera comunicaciones del ministro chileno en Bolivia de contestar ni resolver nada sobre las instancias de Pinilla.

—El primer contingente del servicio militar obligatorio será segun asegúrase de 10.000 hombres, con exclusion de los que ya hayan servido en guardia nacional. Agrégase que el llamamiento haráse á fines del mes próximo.

Funerales por Humberto I

EXPLICACION DEL PANICO POPULAR

Audacias anarquistas

Roma, 10—Los heridos en los incidentes de ayer durante el desfile del cortejo siguen casi todos bien.

Entre ellos hay 27 mujeres, 11 ancianos y 12 niños. Anoche se decía que pasaban de mil los heridos, pero el dato es exagerado.

El rey Victor Manuel III ha dispuesto que á los heridos pobres se les facilite recursos por cuenta de la casa real.

Los diarios atribuyen á la policía la responsabilidad de las desgracias ocurridas durante la manifestacion de ayer.

El jefe de policía atribuye los incidentes al hecho de que la poblacion se encontraba agitada y temerosa.

Se conocen mas detalles de los incidentes ocurridos. El que hubo cerca del Palacio de la Exposicion fué provocado por unas personas que al ver pasar el estandarte de la ciudad de Prato gritaron: ¡Muera Bressi!... Allí vá la bandera del país del asesino!... y dirigiéndose hacia los delegados de Prato les arrancaron el estandarte que redujeron á añicos.

En el tumulto en que se halló envuelto el rey Victor Manuel III sucedió lo siguiente:

El soberano viéndose envuelto por los fugitivos intentó replegarse hacia la Consulta, lo que no logró hacer, por que el remolino del gentío le impedía el paso.

En ese momento cruzó por todos los cerebros la idea de que se trataba de una emboscada para asesinar al rey. El conde de Turin y el duque de Aosta desenvainaron sus espadas, todos los oficiales presentes les imitaron mientras los soldados preparaban sus fusiles que estaban cargados. El rey previendo un desastre gritó entonces en voz alta «Calma, calma, que no es nada» y consiguió devolver la tranquilidad á todos.

Según otra version la multitud rompió los cordones militares y uno de los caballos del féretro empujado por el gentío se encabritó, resistiéndose ir adelante. Fué este el momento en que la multitud se mezcló á la comitiva oficial, dando motivo á que se sospechara de una emboscada. Los soldados al ver á los príncipes y á los jefes desenvainar sus espadas, armaron sus fusiles dispuestos á hacer fuego. Solo los enérgicos consejos del rey pudieron evitar una matanza de la multitud inocente.

Durante el alboroto que se produjo delante del hotel del Quirinal, fué arrestado un individuo llamado Antonio Tempesta, zapatero, de 35 años de edad, por habérsele visto derramar pólvora por el suelo y prenderle fuego.

Esta prision viene á explicar en parte las alarmas y el pánico que conmovía esta mañana á cada rato á la enorme multitud que presenciaba las exequias.

—Se sabe que ayer insistieron los ministros y algunos miembros de la familia real con Victor Manuel III, á fin de que se abstuviese de tomar participacion en los funerales de Humberto I porque temian un atentado contra su persona, pero estas exhortaciones no fueron atendidas y el rey contestó: «Si hay peligro quiero compartirlo con ustedes!!!...

Roma, 10—Las honras tributadas á Humberto I, han sido como se preveía majestuosas y conmovedoras. Han asistido á ellas no menos de 40,000 personas.

Roma, 10—Ayer despues de haber presenciado los funerales del rey en el panteon su alteza el príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador Guillermo, fué recibido por su Santidad Leon XIII. El príncipe Enrique entregó al sumo pontífice una carta autógrafa de su hermano el emperador Guillermo.

Asegúrase que la visita del príncipe Enrique se relaciona con las gestiones iniciadas entre el Vaticano y el Quirinal para realizar un «modus vivendi» entre la iglesia y el estado.

El príncipe Enrique de Prusia ha emprendido ya su viaje de regreso á Berlin.

Londres, 10—Los residentes italianos en esta capital han celebrado una imponente ceremonia religiosa en homenaje á Humberto, en la iglesia italiana de San Pedro en Clarkenwell Road.

El catafalco desaparecía bajo las coronas de flores enviadas por la reina, los príncipes, cuerpo diplomático y residentes italianos. Ofició el obispo monseñor Paterson.

Asistían al acto el embajador Rienzis con todo el personal de la legacion.

El conde Pembroke Montgomery y lord Stenal concurrieron en representacion de la reina.

Todo el cuerpo diplomático actualmente en esta capital asistió al acto.

La legacion de la República Argentina completa con el ministro Dominguez.

Lord Roseberry y otros personajes de la política y la alta sociedad llenaban la iglesia.

Roma, 10—Se anuncia un manifiesto á la democracia del grupo republicano de la cámara de diputados redactado por el honorable Giovanni Bovio.

Se harán declaraciones de principios y se expresarán las razones por qué el partido republicano siendo un partido de gobierno rechaza cualquier solidaridad con el crimen y se asocia al duelo de la nacion que protesta llorando la muerte de su rey bueno y leal.

Roma, 10—En una reunion de diputados tenida anoche en Montecitorio y á la cual concurrieron un centenar de miembros de la cámara, ha quedado decidida la creacion en esta capital de una obra de beneficencia para asistir á los tuberculosos. Esta obra humanitaria será colocada bajo el patronato de Humberto I.

Ascienden á mas de 30.000 el número de los soldados que han venido á esta capital para formar en las calles por donde debía pasar el cadáver del rey.

Roma, 10—El rey Victor Manuel recibió esta tarde en audiencia, en el palacio del Quirinal á todos los delegados de los paises extrangeros, para los funerales de Humberto y les rogó agradecieran á sus gobiernos las demostraciones de simpatía de que dieron prueba en esta ocasion á Italia.

Los ministros de las repúblicas Uruguay, Argentina y Brasil asistieron á esa recepcion.

Roma, 10—En las fronteras de Francia, Austria y Suiza con Italia se está ejerciendo una activa vigilancia para detener á los anarquistas que pretendan escapar de Italia. Los gobiernos de los paises limítrofes por su parte han dado órdenes de arrestar á todos los anarquistas conocidos que pasen la frontera.

Berlin, 10—Ayer acudieron á Liepzig numerosos anarquistas procedentes de toda Alemania convocados á un meeting en que acordarían los medios de resistencia contra las disposiciones que las autoridades dictan para perseguirles.

La policía advertida de la convocatoria se presentó en el lugar de la reunion, la disolvió apenas había comenzado y arrestó al famoso anarquista Lange, leader de la secta de Liepzi.

Amberes, 10—En todos los edificios públicos de esta ciudad en las plazas y calles mas centrales han aparecido hoy pegados en las partes mas visibles enormes cartelones anarquistas anunciando que los partidarios del anarquismo no cesarán en su violenta propaganda y que muy pronto el mundo verá de lo que son capaces.

Dicen que el rey Leopoldo en breve correrá la misma suerte que tocó al rey de Italia. La audacia de los anarquistas ha llegado hasta colocar uno de los carteles en los muros del mismo palacio real.

Viena, 10—Comunican de Fiume que ha hecho hoy allí explosión debajo de un tren un cartucho de dinamita. Se atribuye esa tentativa criminal á los anarquistas, afortunadamente no ha habido daño alguno.

Paris, 10—«Le Journal» asegura que un agente de policía encontró anoche una bomba explosiva con la mecha incendida en la puerta del palacio de Rotschild y pudo apagar la mecha cuando ya faltaba poco para que el fuego tocara á la pólvora. Dos individuos añade «Le Journal» que se hallaban cerca del lugar no pudiendo justificar su presencia allí fueron conducidos á la comisaría de policía donde se reconoció en ellos á dos anarquistas peligrosos.

La prefectura de policía desmiente la noticia del hallazgo de la bomba pero reconoce la parte de verdad en lo del arresto de los anarquistas y declara que los arrestados son 6 y no 2. El prefecto M. Lepine ha encargado al personal de la prefectura la mayor reserva y parece que hace una pesquisa en la espera de descubrir un gran complot anarquista.

Causa inquietud en los círculos conservadores y mas aun entre la gente acaudalada la participacion tomada recientemente por los anarquistas en las cuestiones obreras, dándoles carácter de rebelion abierta de los trabajadores contra las autoridades y contra las instituciones.

En las huelgas de Fougeres, Chalons sur Saone y el Havre ha sido necesario la intervencion enérgica del ejército para contener los desmanes azuzados por agitadores extraños.

Milano, 10—El proceso del anarquista Bressi, el matador del rey Humberto, empezará el dia 29 de este mes, ante la Corte de Assises de esta ciudad.

Inglaterra

La contienda de Sud Africa—Un complot

Londres, 10—El gobierno acaba de recibir un telegrama del mariscal Roberts que da cuenta del descubrimiento de un gran complot en Pretoria que debia ser ejecutado esta noche y ha sido denunciado por uno de los conjurados.

Lord Roberts anuncia que á última hora se ha descubierto en esa ciudad una conjuracion de gran importancia.

El plan debia ser ejecutado esta noche. Los conjurados debian asesinar todos los jefes y oficiales británicos de la guarnicion de Pretoria y secuestrar á lord Roberts.

Todos los conjurados están presos. Son 15 antiguos vecinos de Pretoria que fueron tomados prisioneros y soltados despues para que permanecieran en esa ciudad bajo palabra de honor.

Formaba parte del complot el incendio de Pretoria.

Los conjurados prenderian fuego á la extremidad occidental de la ciudad. Cuando la atencion de todos se dirigiera á ese lado realizarian la matanza por el otro lado de Pretoria donde se encuentran el palacio de lord Roberts y los alojamientos de los jefes y oficiales.

Los conjurados contaban con la ayuda de numerosos boers residentes en Pretoria que aunque han jurado obediencia á la Gran Bretaña simpatizan secretamente con Kruger.

—Telegrafían de Capetown que hoy ha zarpado de Simonstown un vapor para Colombo (Ceylan) que lleva 650 boers de los que fueron tomados prisioneros recientemente en Bethlehem. Quedan todavía en Simonstown cerca de 800 prisioneros de los tomados en Fourriesberg al general Prinsloo. Todos ellos serán enviados á la isla de Ceylan.

—«The Standard» anuncia que los ingleses han incendiado á muchas quintas de propiedad de los boers en una extension de 10 millas en Bronlhorspruit y eso como represalias de los ataques continuos que llevan aquellos contra los trenes ingleses.

—Mr. Chamberlain ha declarado que el gobierno imperial había resuelto, previa consulta y acuerdo con los gobiernos del Canadá y de las colonias australianas, la anexión de dichos territorios, á los que se dará un gobierno apoyado por la fuerza militar, y finalmente la autonomía representativa.

El empréstito

Londres, 10—El Banco de Inglaterra ha hecho conocer hoy los resultados de la emision del nuevo empréstito de guerra.

En resúmen, se han colocado en Nueva York bonos por valor de £ 7:500.000. y el resto en Londres y algunas plazas del continente.

La opinion general es que el gobierno se ha hecho un buen negocio y la plaza tambien, porque la entrada de oro que trae la colocacion de la mayoría del empréstito en Nueva York, compensa las extracciones de metálico hechas para pagar los trigos y lanas rioplatenses y otros productos americanos.

El sultan

Londres, 10—«The Times» publica un telegrama de Constantinopla diciendo que corre allí con insistencia el rumor de encontrarse el Sultan de Turquía Abdul Hamid enfermo de gravedad.

Lord fallecido

Londres, 10—Ha fallecido esta mañana aquí Lord Russell miembro de la cámara de los lores.

La guerra en China

El generalísimo de los aliados—Los diplomáticos en Pekin

Berlin, 10—Se ha confirmado plenamente la noticia del nombramiento del mariscal De Waldersee como generalísimo de las fuerzas aliadas contra China.

Ese militar ha recibido muchos telegramas de felicitaciones por su designacion y entre ellas figuran muy expresivos del emperador de Austria Francisco José y de Victor Manuel III.

—Se asegura que los Estados Unidos aceptarán tambien el nombramiento del feld mariscal de Waldersee para generalísimo de las fuerzas internacionales en China, si la campaña contra ese imperio es todavía necesaria cuando llegue allá ese militar aleman.

El gobierno ruso ha contratado con una compañía de Copenhague el transporte á China de 10.500 hombres. Esas fuerzas empezarán en breve á embarcarse en el puerto de Cronstadt.

San Petersburgo, 10—Segun un despacho recibido esta noche en esta capital, unos 12.000 soldados chinos salidos de las provincias de Hunan y Lupei, se dirigen á marcha forzada sobre Pekin para reforzar la guarnicion de esa ciudad.

Una nota oficial publicada hoy confirma que un destacamento de fuerzas rusas se ha adueñado despues de un encarnizado combate el dia 4 de este mes de Niou Tchang importante ciudad china de la Manchuria al norte del golfo de Fe-Liao-Ting.

Washington, 10—El gobierno ha recibido hoy un despacho del cónsul en Che-Foo M. Fowler diciendo que el ministerio de R. E. chino anuncia con fecha 5 del corriente que ha recibido un edicto imperial permitiendo desde ese dia á todos los ministros en Pekin comunicarse en lenguaje secreto por telégrafo con sus respectivos gobiernos.

—El gobierno de los Estados Unidos ha propuesto al gobierno de China que permita la entrada en Pekin de una parte de las fuerzas aliadas, que irán bajo la bandera de armisticio, con el objeto de sacar de aquella capital á los ministros extranjeros.

Londres, 10—La Agencia Central News ha recibido hoy el siguiente telegrama de su corresponsal en Tientsin:

Un chino socio de una casa exportadora de Te establecida en esta ciudad ha llegado anoche de la capital de donde salió libremente con pasaporte de las autoridades y asegura que la emperatriz favorece á los extrangeros y hace toda clase de esfuerzos para protejerlos.

Como prueba de esto cita el envio de cuatro grandes carros cargados de víveres que hizo la emperatriz á las legaciones el 8 de Julio.

Este comerciante chino es hombre sério y su palabra merece fé.

—«The Standard» de esta mañana publica un despacho de Shanghai comunicando que la situacion es ahora tambien muy crítica en Chong-King-Foo y agregando que otros 6 misioneros franceses han sido masacrados en el sudeste de la provincia de Chili.

—Se han embarcado en Tolon con rumbo á China otros 600 soldados de línea.

El pueblo les hizo una entusiasta despedida.

—«The Daily News», anuncia que en breve desembarcarán tambien en Shanghai un destacamento de tropas francesas compuesto de 1200 hombres.

—Con gran actividad continuan en Bruselas los preparativos de la expedición militar que se enviará á China para que participe en la campaña de las fuerzas internacionales.

El gobierno ha designado al coronel Bartels, del arma de infantería, para el comando de esta expedicion.

El efectivo de esas fuerzas será de dos mil hombres.

—Telegrafían de Shanghai que corre allí la voz que un edicto imperial dado recientemente en Pekin confía á Li-Hung Chang el cuidado de negociar la paz con las potencias extranjeras.

—Telegrafían de Blagoveetchensk que los rusos han capturado en las cercanías de Aigun unos 70 militares chinos entre los cuales un general.

Norte-América

Cruceros rusos

Nueva York, 10—El astillero de Cramp de Filadelfia ha recibido órden de construir dos cruceros acorazados para Rusia. El primero de estos dos buques deberá estar construido antes de 1902 y el otro para el año siguiente.

Bélgica

Las crueldades en el Congo

Bruselas, 10—A consecuencia de haberse comprobado las crueldades cometidas por los funcionarios en el estado del Congo, que motivaron tan ruidosas interpelaciones en el parlamento, ha sido destituido del puesto de gerente de la compañía del Congo, M. Lothaire, sobre el que recae una gran responsabilidad.

Lothaire ha sido acusado de haber cometido él mismo actos de crueldad con los naturales del país.

Rusia

En el Ministerio de Relaciones Exteriores

San Petersburgo, 10—El príncipe Valeriano Obolenky ha sido nombrado hoy sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Considérase que el príncipe de Obolenky secundará acertadamente la política del conde de Lamsdorf, que como es sabido, fué designado por el czar Nicolás para reemplazar al finado conde de Mouravieff en la direccion del ministerio de negocios extranjeros.

Francia

Fiesta veneciana en la exposicion

Paris, 10—Esta noche habrá en la exposicion una gran fiesta veneciana organizada por el director general M. A. Picard con el concurso de los jefes de algunas exhibiciones particulares y de asociaciones musicales.

El «clou» de la fiesta será una gran procesion acuática; recorrerán el Sena mas de 200 góndolas y otras embarcaciones iluminadas con faroles venecianos.

Muchas de ellas tripuladas por orquestas y bandas de músicas exóticas.

Ferrocarril en Africa

Paris, 10—«Le Memorial Diplomatique» publica la noticia de que el gobierno italiano ha acordado al de la Gran Bretaña la autorizacion para hacer pasar por la colonia Eritrea, el ferrocarril que por iniciativa de M. Cecil Rhodes comunicará el cabo de Buena Esperanza con el Cairo.

España

Cambios en la artillería de campaña

Madrid, 10—El gobierno español ha resuelto, de acuerdo con lo dictaminado por el estado mayor del ejército, cambiar todo el armamento de su artillería de campaña por otro de último modelo y de tiro rápido.

Las fábricas de Krupp y Creusot han hecho propuestas y tienen negociaciones muy adelantadas.

Compra de acorazados

Madrid, 10—«La Gaceta» inserta el decreto por el cual dispone la compra de dos grandes acorazados de primera clase para la marina de guerra española.

Comerciales

Londres, 10 (á las 1.15 p. m.)—La Deuda Consolidad se cotiza á 48 por ciento.

Londres, 10—El interés del descuento particular se cotizó á 4 1/8 por ciento anual.

Londres, 10—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 92 por ciento anual.

Londres, 10—El trigo ha subido á 28 chelines las 480 libras.

Londres, 10—El lino se cotizó á 49 chelines, las 480 libras.

Londres, 10—El maiz se vendió á 20 chelines, las 480 libras.

Amberes, 10—El tipo B. de la lana peinada ha subido á 4.45 francos el kilo para Setiembre y á 4.52 1/2 id para Diciembre.

Amberes, 10—El trigo ha subido á 16 1/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 10—El lino se cotiza á 30 francos los 100 kilos.

Amberes, 10—El maiz se cotizó á 10 7/8 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 10—El trigo ha subido á 127 marcos los 1.000 kilos.

Asuncion del Paraguay, 10—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 850 por ciento anual.

Santiago de Chile, 10—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 4 y el cambio á 17 1/8 por ciento anual.

Buenos Aires, 10—Los trigos superiores se han vendido de pesos 6.40 á 6.60, idem buenos de 6.10 á 6.30, id regulares de 5.80 á 6 00, idem inferiores de 5 20 á 5.60.

Se vendieron 800.000 kilos.

—El maiz amarillo estuvo flojo, el superior se vendió de pesos 4.00 á 4 10, idem bueno de 3.90 á 3.95, id regular de 3.80 á 3 85, idem inferior de 3 40 á 3.60, idem morocho nuevo para consumo á 4.00.

Se han vendido 320.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario á 47 15/16 y el comercial á 48 1/16.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.90 á 9.30, por ovejas de 5.00 á 7.50, por borregas de 2 50 á 3.50.

—Los saladeros Arroyo Negro, Nuevo Paysandú y Nebel resolvieron prolongar las faenas hasta el mes de Octubre.

Las existencias del saladero Guaviyú fueron embargadas por órden judicial.

—Esta mañana se vendieron 1.500 bolsas de trigo de pesos 5.30 á 6.55 y 1.000 bolsas de maiz amarillo de ps. 3.90 á 4 00.

—De un establecimiento al Sud de la provincia 1.600 vacas á 17 pesos cada una.

—Se vendieron 4.000 kilos de semilla de alfalfa á ps. 28 los 10 kilos.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 231 70.
Idem, para fin de mes, 235.50
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.30.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71 00
Idem idem 1898, para el 13, 71 00.
Idem idem 1898, para fin de mes, 71.30.
Banco Español, para el 11, 125 50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 á 48 1/16
» Francia, 5.03
» Alemania, 410 1/2.
» Bélgica, 5.05.
—Sale el Vénus.

MUNICIPALIDAD

El camino de Santa Lucía—La Direccion de Obras Municipales en vista de que las cuadrillas de obreros son insuficientes para atender las necesidades de la poblacion,—ha solicitado de la Junta la autorizacion respectiva para contratar 12 peones destinados al arreglo del camino de Santa Lucía, á la altura de Nuevo Paris, y que ha sido completamente destruido por las últimas lluvias, interrumpiendo el tránsito en su casi totalidad.

Podas de plátanos—La Direccion de Parques y jardines entregó ayer 500 podas de plátanos al señor Juan M. Lacaze y otras tantas al señor Mauricio Froch.

Versiones en Tesorería—La Direccion de Abasto y Tabladas entregó ayer á la Tesorería Municipal $ 3,185.67 importe de las siguientes rentas: Abasto y Tabladas, $ 2,927.19, impuesto de guias, 258.50

La de Impuestos Municipales entregó por sereno, $ 4918.67; por alumbrado, $ 4136.50 y por salubridad $ 5,762.09.

La de Obras Municipales entregó $ 312.55 por los siguientes conceptos y á cuenta:

Por impuesto de teatros 329,50 y $ 83,05 por permisos de edificacion.

Además se vertieron las siguientes sumas:

Derechos de inspeccion de Salubridad $ 45.50; derechos de Cementerio $ 176.50; servicio bacteriológico 95.30; Comision Auxiliar de los Pocitos $ 311.30; Registro General de Ventas 972,50. Total general: $ 1991.20.

Trabajos del mes—El señor Osvaldo Palacios, jefe de la cuadrilla de peones, dependientes de la Direccion de Abasto y Tabladas, ha dado cuenta á la superioridad de los trabajos practicados en el mes de Julio ppdo.

Casi todos ellos han debido necesariamente concretarse á contener los desperfectos causados tanto en el campo de la Tablada como en los caminos de las tropas, por las copiosas lluvias caidas ultimamente.

Trámite—El ministerio de Gobierno ha remitido á la Junta una nota del jefe del regimiento de caballería núm. 3, pasada por este al de Guerra y Marina, haciendo ver la necesidad que existe de que se practiquen de inmediato las reparaciones urgentes en el terreno donde permanecerá el destacamento que debe custodiar los penados destinados á trabajar en las canteras de la Union.

Nombramiento—A propuesta de la Direccion de Abasto y Tabladas, ha sido nombrado encargado del motor de los Corrales de la barra de Santa Lucía el mecánico José Diaz, con la remuneracion que acuerda el presupuesto.

Mejoras en los Pocitos—Se ha pasado á la Comision Auxiliar de los Pocitos el expediente iniciado por la misma sobre mejoras públicas en la localidad.

No ha lugar—De conformidad con lo aconsejado por la Direccion de Obras Municipales en el escrito de don José F. Diaz presentado á la comision auxiliar de Maroñas, Manga y Toledo sobre desviacion de una calle vecinal, la junta ha resuelto no hacer lugar al pedido, mandando que de acuerdo con el art. 686 del Código Rural se abra al tránsito público aquella via de comunicacion.

Pago por Tesorería—Se ha mandado abonar por Tesorería $ 68.5 al consejo de administracion de la Luz Eléctrica por gastos ocasionados por la instalacion de una lámpara de arco voltáico en la planta baja del Mercado Central.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad 1 caso de sarampion.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 5 cajones de frutas y 1 canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Erminia M. de Morvison, para edificar, Camino Capurro, esquina Agraciada.

Clemente Panela, para practicar aberturas, Pereyra, Pocitos.

Victor Rabi, para refaccionar, Buenos Aires 215.

Imprenta *La Razón*, para practicar aberturas, Cámaras 45.

Manuel Rodriguez, para construir vereda, Miguelete entre Justicia y Salsipuedes.

Movimiento marítimo

El Duchessa di Génova—Ayer por fin pudo salir de Buenos Aires el paquete italiano Duchessa di Génova; pero al desembocar el canal se encontró con que le faltaba nuevamente agua para seguir su viaje. En consecuencia, el agente dispuso el envío de lanchas para el alije de la carga, á fin de que una vez el vapor quedara en el calado conveniente, pudiera continuar con destino á nuestro puerto. Se supone que esto habrá sucedido durante la media noche, así es que el Duchessa llegará hoy á Montevideo, aunque no se sabe á qué hora, pudiéndose asegurar que hoy mismo zarpará de aquí con destino á Génova y escalas.

Visita oficial—El cónsul general de Italia visitó ayer al comodoro británico Groon, á bordo del crucero de su mando Flora, con el objeto de agradecerle las demostraciones de duelo hechas con motivo de la muerte del rey Humberto.

Al retirarse fué saludado con la salva correspondiente.

Privilegios de paquetes—El ministerio de Guerra y Marina ha acordado privilegios de paquete, con carácter provisorio, á los vapores español Ereza y aleman Cap Roca, solicitado el primero por los señores Wilson Sons and C.a y el segundo por la agencia Moeller.

El Thames—Siguiendo viaje de Southampton y escalas para el Rio de la Plata, anteayer salió de Rio Janeiro, este paquete británico.

Depósitos indicados—Agosto 9—Vapor aleman Asuncion. Aduana Nueva número 1.

(El manifiesto de este vapor lo publicamos en nuestra edicion de ayer.

—Agosto 10—Vapor británico Hermes. Serna y Manuel Herrera y Obes número 1.

POLICLINICAS

Hospital de Caridad—Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Julio de 1900:

Policlínica general á cargo del doctor V. Cebrian y Diez

Consultas	115
Enfermos nuevos (ambos sexos)	21
Operaciones	—
Curaciones	—

Policlínica general—Cirujía—A cargo de los doctores Cebrian, Lamas y Arrizabalaga

Consultas	—
Enfermos nuevos	8
Curaciones	223
Operaciones	1

Policlínica oftalmológica á cargo del doctor A. [illegible] Isola

Consultas	—
Enfermos nuevos (ambos sexos)	72
Operaciones	7
Curaciones	314

Policlínica de enfermedades de la nariz, oidos y garganta, á cargo del doctor P. Vero

Consultas	198
Enfermos nuevos (ambos sexos)	52
Operaciones	18
Curaciones	81

Policlínica de niños á cargo del Dr. Luis Morquio y Saracho ga

Consultas	208
Enfermos nuevos (ambos sexos)	66
Operaciones	5
Curaciones	10

Policlínica ginecológica á cargo de los doctores Pouey y Bottaro

Consultas	90
Enfermas nuevas	21
Curaciones	35

Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico á cargo del doctor Brito Foresti

Consultas	420
Enfermos nuevos (ambos sexos)	61
Operaciones	3
Curaciones	25

Policlínica obstétrica á cargo del Dr. A. Turenne

Consultas	—
Enfermas nuevas	13
Operaciones	—
Exámenes	19

Resúmen

Consultas	1.040
Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 8 policlínicas	320
Operaciones practicadas id id id id	34
Curaciones id id id id	721
Exámenes	—

Recetas despachadas para las policlínicas internas y externas, por la farmacia del Hospital de Caridad, durante el mes de Julio de 1900.

Policlínica general medicina y cirujía	153
» Oftalmológica	185
» enfermedades de la nariz, oidos y garganta	101
» Niños	121
» Ginecológica	61
» Enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico	169
» Obstétrica	1
» Asilo E. de Huérfanos	23
» Asistencia P. Domiciliaria	1.626
» Id id id del Paso Molino	268
» Id id id del Pantanoso	75
» Sociedad Cristóbal Colon	10
» Liberal de la Aguada	6
» Conferencia de San V. de Paul	165
» Asilo Maternal	41
» Hermanas Capuchinas	10
» H. Auxiliadoras	12
» Comisaría de Ordenes	117
» Centro de Guerreros del Paraguay	—
Asilo Buen Pastor	—
Despachadas por Secretaría	—
Idem Ropería	—
Idem por el doctor J. Canabal	—
Varias	51
	3.208

Recetas despachadas por la Farmacia del Manicomio Nacional para las Policlínicas Externas, durante el mes de Julio de 1900.

Asistencia Pública	417
Sociedad L. de la Aguada	31
Sociedad Cristóbal Colon	9
Sociedad San Vicente de Paul	65
Sociedad Medalla Milagrosa	10
Comisaría de Ordenes	4
Policlínica Paso del Molino	—
Clínica ginecológica	—
Asilo de E. y Huérfanos	69
	609

REMATES DE HOY

José L. Laugarou—A la 1 1/2 p. m. en la casa introductora del señor Th. Lamp, calle Rincon 21. A seis meses de plazo, de artículos para ferreteros, bazares, tenderos, muebleros y almaceneros.

A. Victorica y Cia. A la 1 p. m en la calle Maldonado esquina Caiguá. De todas las existencias del «Nueva Tranvia de Montevideo» incluso su concesión.

SPORT

En el gran Parque Central—En este espléndido campo habrá mañana interesantes partidos que indudablemente atraerán abundante concurrencia.

Lucharan el primer team del Albión Football Club y el primer team, del Deuscher Fussball Klub por la «Copa de plata».

A más habrá otros dos partidos, entre los marineros del Flora y el Nacional F. C. y Saturno F. C. 2.º team, y Ducher F. C. 2.º team.

Como novedad, acudirá el higlander de un buque de guerra surto en el puerto, el cual, como en la inauguracion del Gran Parque Central, llevará la clásica gaita y el llamativo vestido de pollerita, que causan satisfaccion en el público.

Cancha San José Sábado 11. Partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m., entre Marenga y Criollo contra Domingo y Felipe, á sacar los 1os. del 3 y los 2os. del 4 por derecho.

Nocturno, á guante á 60 tantos á las 8 1/2, entre Manech y la derecha de Paysandú contra Merenga y Sabino, á sacar del 4 los 1os. por derecho y los 2os. libres.

Habrá segundo partido.

CENTROS Y CLUBS

Circulo Garibaldino—Este centro invita á todos los garibaldinos, socios y no socios, á la reunion que tendrá lugar el lunes 13 del corriente á las ocho de la noche en la sala social (calle Paysandú 330).

Al mismo tiempo cita á los garibaldinos residentes en los departamentos del interior, que quieran tomar parte en el acto de la colocacion de la piedra fundamental del monumento al general José Garibaldi á efectuarse el 20 del próximo Setiembre, para que dén aviso por carta lo más pronto posible á la secretaría del Círculo.

Asociacion de Dependientes—Programa de la velada literario-musical que celebrará el 12 de Agosto la Asociacion de Dependientes conmemorando su 6.º aniversario:

PRIMERA PARTE—1.º Palabras inaugurales por el presidente de la asociacion don Domingo Pereira.

2.º Capricho para piano por el señor Francisco Baldomir.

3.º Mascagni—Cavalleria Rusticana (Siciliana) por el señor Emilio Rodriguez.

4.º Gottschall—Réponds Moi, danse cubaine, piano á cuatro manos por las señoritas Luisa y Florinda Llorente.

5.º Sin Derechos, recitado por el doctor Elias Regules.

6.º Donizzetti—Don Pasquale, serenata por el señor Manuel Salles.

7.º Capricho para piano por el señor Hermenejildo Saqués.

8.º Giulia—Romanza para soprano por la señorita Amelia Zanetti.

9.º Poesías por el señor Ricardo Sanchez.

SEGUNDA PARTE—1.º Alvarez—La Partida, romanza por el señor Manuel Salles.

2.º Lopez Silva—Un Político, Vital Aza; La Muñeca recitado por el señor Eloy P. Buxó.

3.º Cantos criollos por la niña Elisa Zanetti.

4.º Serenata para mandolino por el señor Cándido Bañales.

5.º Scuderi—Dormi Pure, romanza por el señor Emilio Rodriguez.

6.º Poesía por el señor Alcides De María.

7.º Bartamou—El Rosicler del Alba por el orfeon social.

8.º Palabras de clausura por el señor presidente de la Comision de Fiestas don Hermenejildo Delmas.—A las ocho y media de la noche.

FOLLETIN (9)

A. CONAN DOYLE

MI TÍO BERNAC

Además yo os esperaba de un momento á otro y á la verdad no abundan los jóvenes aristócratas de vuestro porte vagando de noche por estas playas.

Me sorprendió que no reconocierais ayer el lugar donde os encontrabais. ¿No habiais oido hablar nunca del camino subterráneo de Grosbois?

Recordé vagamente que cuando niño habian mencionado en mi presencia un desplome de rocas que obstruyó no sé qué pasadizo secreto del castillo, como llamábamos á Grosbois.

—Muy exacto, dijo el señor Bernac. Y cuando esta finca pasó á mi poder lo primero que hice fué abrir una nueva salida al subterráneo, porque preví que podía serme útil en estos agitados tiempos. Es más, de haber estado expedito ese camino hubiera hecho mucho más fácil la fuga de vuestros padres.

Sus palabras trajeron á mi memoria cuanto había oido y podía recordar de aquellos dias terribles en que nosotros, los señores de la comarca, habíamos sido perseguidos airadamente por una turba cuyos aullidos nos acompañaron hasta el muelle, desde el cual nos lanzaron aquellos energúmenos las últimas pedradas y los últimos insultos.

Me dije además que el hombre que me hablaba era el que había echado leña al fuego en los dias de nuestra desgracia y el que había cimentado su fortuna en nuestra propia ruina.

Volví á mirarle y vi que sus penetrantes ojos estaban fijos en mí y no dudé que había adivinado mis pensamientos.

—Lo pasado, pasado, dijo. Esas son rencillas de otros tiempos y Sibila y vos pertenecéis á la nueva generacion.

Mi prima no había pronunciado palabra hasta entonces ni hecho apenas caso de mi presencia, pero al oir aquella union de nuestros nombres volvió á mirarme con la misma expresion de dureza y recelo que había notado antes.

Vamos, Sibila, dijo su padre; asegura á tu primo Luis que por tu parte no existe rencor ni malquerencia de ningun género.

—Bien podemos hablar así nosotros, repuso la joven. Pero no es por cierto vuestro retrato el que está en el salon, ni vuestro escudo de armas el que se ostenta sobre la puerta de esta casa. Poseemos el edificio y las tierras de Grosbois, pero al heredero de los Laval es á quien le toca decir si tambien *él* está satisfecho, como lo estamos nosotros.

Sus negros ojos se fijaron en mí con expresion de reto, como esperando mi respuesta, pero su padre se apresuró á intervenir.

—El tono en que hablas á tu primo, dijo severamente, no da muy buena idea de tu hospitalidad. La suerte ha querido que entrásemos en posesion de lo que pareció ser un tiempo la herencia de Luis, pero no es de nuestra incumbencia el recordárselo.

—Ni él necesita que se lo recuerden, á buen seguro, interrumpió Sibila.

—Sois injusta conmigo, exclamé vivamente ofendido por la despreciativa actitud de la joven. No puedo olvidar, es verdad, que esta posesion con todas sus dependencias fué un dia propiedad de mis mayores. Sería un imbecil si lo olvidase. Pero si creeis que abrigo por ello el menor resentimiento, os equivocais lastimosamente. Por mi parte no deseo otra cosa que abrirme camino por mí mismo, con mi propia espada.

—Y nunca pudo realizarse ese deseo con tanta felicidad y lucimiento como ahora, dijo mi tío. Estamos en vísperas de grandes acontecimientos, de importancia para todo el mundo, y hallándoos en la corte del Emperador estaréis en el centro mismo de esos sucesos. ¿Entiendo que os proponéis servirle?

—Deseo servir á mi patria.

—Y para ello debéis servir á Napoleon, porque sin él nuestra patria se convertiría en un caos.

—Hasta ahora todo indica que el tal servicio no es de los más fáciles, observó Sibila. No comprendo cómo no habéis preferido seguir en Inglaterra, donde sin duda hubiérais vivido con más comodidad y... con menos riesgo.

Cuanto decía la joven parecía implicar un insulto para mí, y sin embargo no podía imaginarme cómo ni en qué la había ofendido. No recordaba mujer alguna que me hubiese inspirado tan rápida y profunda antipatía. Y comprendí que sus últimas palabras habían disgustado á su padre tanto como á mí, porque la miró con irritado aspecto al decir:

—Tu primo es un valiente, que es más de lo que puede decirse de otros á quienes no quiero citar.

—¿Qué otros? preguntó ella.

—No importa, repuso secamente su padre; y levantándose presuroso, como si temiera no poder dominar su indignacion y decir más de lo conveniente, salió del comedor.

Mi prima parecía algo inquieta é hizo ademan de seguirle, como si quisiera comprender bien el significado de las palabras de su padre; pero se detuvo y se echó á reir, cual si no concediera importancia ni crédito á lo que había oido.

—¿Supongo que nunca habíais visto antes á vuestro tio? me preguntó, tras algunos momentos de embarazoso silencio.

—Nunca, contesté.

—Y ahora que le conocéis ¿qué pensáis de él?

La pregunta me pareció tan extraña en labios de una hija y refiriéndose á su propio padre, que sentí una vaga sensacion de horror. Comprendí que el señor Bernac era sin duda peor aun de lo que me había figurado, cuando le faltaban hasta el respeto y el cariño de las personas mas allegadas á él.

—Vuestro silencio es contestacion suficiente, me dijo al ver que yo vacilaba en responder. No sé cómo acertasteis á dar con él anoche, ó qué ha pasado entre ambos, porque, ni él ni vos me tenéis por confidente. Pero me atrevo á decir que habéis formado juicio exacto de él. Y ahora, permitidme una pregunta. ¿Recibisteis una carta suya invitándoos á salir de Inglaterra y venir aquí?

—Así es, respondí.

—¿Notasteis algo en la cubierta del pliego?

Recordé en seguida aquellas dos misteriosas palabras que tanto habían picado mi curiosidad.

—¡Cómo! exclamé. ¿Fuisteis vos quien me escribió que no viniera?

—Sí, yo fuí. No tenía otro medio de advertiros.

—Pero ¿por qué advertirme?

—Porque deseaba que no vinierais.

—¿Temíais que os causase algun daño?

Permaneció silenciosa en su asiento por algunos instantes, como si temiera decir demasiado. Su contestacion me sorprendió por lo inesperada:

—Temía que os causasen daño á vos.

—¿Creéis que corro peligro aquí?

—Estoy segura de ello.

—¿Y me aconsejais que parta?

—Sin perder momento.

—¿De quién procede el peligro?

Volvió á vacilar, y despues con rápido ademán, como quien renuncia á toda prudencia, exclamó:

—Procede de mi padre.

—¿Pero qué motivos tiene para quererme mal?

—Eso á vuestra sagacidad le toca averiguarlo.

—Pues os aseguro, señorita, que esta vez le juzgais injustamente. Lo cierto es que su intervencion en mi favor me salvó la vida anoche.

—¡Os salvó! ¿Y de quién?

—De dos conspiradores cuyos planes descubrí por casualidad.

¡Conspiradores! exclamó, mirándome sorprendida.

—De no haber intervenido él me hubieran asesinado.

—Eso prueba que está en su interés no causaros daño por ahora. Tenía sus razones para desear que vinierais á Grosbois. Pero veamos, primo; he sido muy franca con vos y deseo que lo seais igualmente conmigo. Decidme: ¿durante vuestra residencia en Inglaterra habéis amado alguna vez?

Estaba visto que las preguntas de aquella prima mía habían de ser rarísimas, pero la última eclipsaba á todas las otras. No obstante, su franqueza merecía que yo correspondiese á ella con igual espontaneidad.

—He dejado en Inglaterra, le dije, á una joven que para mí no tiene igual en el mundo por su bondad y su belleza. Se llama Eugenia de Choiseul y es sobrina del anciano y famoso duque.

Mi respuesta pareció causar á Sibila profunda satisfaccion, y vi que sus negros ojos brillaban de placer.

—¿La queréis mucho? volvió á preguntarme.

—No seré feliz hasta que vuelva á verla.

—¿Renunciaríais á ella?

—¡Dios no lo permita!

—¿Ni aun por la posesion de Grosbois?

—No, ni por eso ni por nada.

Mi prima me tendió la mano, graciosa y sonriente.

—Perdonad mi rudeza, dijo. Ahora veo que no estamos destinados á ser enemigos sino aliados.

Y nuestras manos seguían entrelazadas cuando su padre volvió á entrar en la habitacion.

CAPITULO VIII

SIBILA

Me bastó la primera mirada de mi tío para leer en su adusto semblante la viva satisfaccion no exenta de sorpresa con que veía señal tan evidente de nuestra reconciliacion.

En su voz no se notaba el menor indicio de la reciente cólera al dirigirse á la joven, pero á pesar del favorable cambio de tono, los ojos de Sibila no perdieron al mirarle su expresion de reto y desconfianza.

—Tengo que examinar algunos documentos importantes, y no creo despachar en una hora, dijo el señor Bernac. No dudo que á Luis le agradará visitar una vez más su antigua morada y el parque, y tú puedes servirle de guía si te parece bien.

Sibila no hizo objeccion alguna y yo acogí alborozado la propuesta, que me proporcionaba ocasion de averiguar algo más de aquella prima mía, que tanto me había dicho ya pero que parecía saber mucho más, de gran interés para mí. Sobre todo, quería dirigirle dos preguntas urgentes: qué significaba la vaga advertencia que me había hecho como poniéndome en guardia contra su padre, y por qué se había mostrado tan francamente ansiosa en lo que á mis pasados amores se refería.

Juntos salimos á respirar el aire fresco y puro de la costa, más grato aun despues de la tormentosa noche, y paseamos por las alamedas inmediatas á la casa hasta llegar al parque, desde el cual se veían los edificios de Grosbois en toda su hermosura.

A un lado la parte antigua de la construccion, con sus tejados puntiagudos, sus almenas y torres y las numerosas ventanas ovales, todo lo cual recordaba el histórico castillo de pasados tiempos.

Más allá los nuevos edificios rodeados de amplias galerías, con sus tupidas cortinas de madreselvas. Y Sibila me hizo reparar en todo, llamándome la atención hacia los detalles que creía interesantes para mí, confesándome que aquella residencia era para ella un paraíso, pero sin ocultarme, con su adorable franqueza que no olvidaba quiénes habían sido los antiguos señores de Grosbois y que en cierto modo sentía ser ella quien me hiciese los honores de la casa.

—Me siento indignada contra nosotros mismos, no contra vos, decía. Somos como los cucillos, de quienes dicen que se apoderan de los nidos pacientemente formados por otros pajarillos. Me avergüenza pensar que mi padre haya podido invitaros á visitarle en vuestra propia casa.

—Quizás nosotros permanecimos aquí demasiado tiempo, pegados al terruño, dije echando á broma el asunto. ¿Quién sabe si el cambio será en definitiva ventajoso para los Laval y si un día nos alegraremos de haber tenido que buscar fortuna por nuestra cuenta y riesgo, como me propongo hacerlo yo?

—Indicasteis antes que os proponéis presentaros al Emperador.

—Así es.

—¿Sabéis que está acampado cerca de aquí?

—Así lo he oido decir.

—Pero vuestra familia continúa proscrita.

—Yo no le he hecho el menor daño al Emperador. Iré derechamente á él y le pediré entrar á su servicio.

—Bien está, dijo mi prima. No faltan quienes le consideran como un usurpador y le desean todo el mal posible; pero por mi parte nunca he oido cosa alguna dicha ó hecha por él que no me haya parecido grande y noble. Hablando de vos, primo Luis, la verdad es que esperaba veros hecho un inglés y venir aquí con los bolsillos llenos de guineas recibidas de Pitt y el corazón rebosando traicion á Francia.

—Debo á los ingleses atenta hospitalidad, repuse, pero mi corazon ha permanecido siempre francés.

—No olvidais que vuestro padre peleó contra nosotros en Quiberon.

—Dejemos que cada generacion solvente sus propias contiendas, fué mi respuesta. En este punto estoy de completo acuerdo con vuestro padre.

—No juzguéis á mi padre por sus palabras sino por sus hechos, dijo alzando un dedo como para hacerme fijar más la atencion en la advertencia que me dirigía. Y sobre todo, primo Luis, si no queréis que mi muerte pese sobre vuestra conciencia, no le dejéis sospechar nunca que yo os he dicho ni una sola palabra para poneros en guardia.

—¡Vuestra muerte! exclamé.

—¡Oh, sí! Él no repara en esas pequeñeces. Por lo pronto, mató á mi madre. No quiero decir que la asesinara en un momento dado, pero sí que su fría brutalidad destrozó el corazón de aquella santa. Quizás ahora empecéis á comprender por qué hablo de él como lo hago.

Al oirla hablar iba comprendiendo, en efecto, los secretos pesares de años y años, los amargos recuerdos ocultos en aquel corazón dolorido y que súbitamente, como una oleada de indignación, encendían sus mejillas y hacían brillar trágicamente sus ojos soberbios. Entonces me convencí tambien de que aquel cuerpo alto y esbelto era la femenil envoltura de un alma bien templada.

—Más de una vez se os habrá ocurrido, primo, que os habla con extraordinaria confianza á las pocas horas de haberme sido presentado.

—No por cierto. ¿A quien hablaríais con entera libertad si no lo hicierais con un pariente como yo?

—Así es; y sin embargo, nunca esperé verme con vos en términos tan amistosos. Miraba vuestra venida con temor y tristeza y estoy segura de que no logré ocultar mis pensamientos al presentaros vos en compañía de mi padre.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

Asociacion Fraternidad—Se convoca á los componentes de esta benemérita sociedad para la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana domingo á las dos de la tarde, para continuar la discusion de la órden del dia que viene debatiéndose desde el dia 29 de Julio último.

Lo que falta por resolver es lo relativo á socios honorarios y reforma del reglamento.

Estudiantina Mascagni—Hoy se efectuará la tertulia familiar que esta estudiantina ofrece á sus asociados en los salones de la Sociedad Francesa, calle Arapey 228.

Entre las varias composiciones que hará oir á los invitados, está comprendida la fantasía de Cavalleria Rusticana, arreglada por el profesor Nicolás Bonomi.

El local ha sido adornado con perfecto gusto.

Policía

El crimen de Pando—Nuestro corresponsal de Pando nos comunicó anoche por teléfono nuevos detalles acerca del crimen cometido en las cercanías de esa localidad, en el paraje conocido por Piedra del Toro.

El jefe político del departamento continúa en la villa á fin de apresurar las indagaciones alrededor del suceso, de cuya perpetracion se habia acusado en el primer momento á un turco compañero de la víctima.

Pero parece que ahora las investigaciones practicadas han hecho que la pesquisa se guie por un nuevo hilo. A dos leguas de Pando vive un vecino de nombre Francisco Dalgado y como en las cercanías se hubiese cometido el crimen, fué interrogado por el jefe político y el juez de paz de la seccion señor Ramon Costa.

Como de sus declaraciones no resultara la claridad que evidencia la falta absoluta de culpa ha sido arrestado previo un registro de su domicilio en el cual se encontraron una daga y un baston ensangrentados.

La pesquisa sigue activa y hay fundadas esperanzas de llegar á un completo exclarecimiento de los hechos.

Hijo modelo—Liberato Dibono, que debe ser un modelo de hijo á juzgar por sus hazañas, fué aprehendido ayer en el barrio Reus al Norte por agentes de la 1.ª seccion.

Dibono insultó á su pobre madre, la exigió que le diera dinero para tomar unas copas, promovió un escándalo fenomenal en toda la casa y alarmó todo el barrio y, por último, castigó á la autora de sus dias porque no le daba la plata por él solicitada.

Presos del Interior—De Paysandú fueron traidos ayer por agentes de la autoridad: José Pralo, autor de la muerte de Eufasio Alvarez; Juan Aguilar, matador de Tomás Barreto, á quien, segun el sumario, mató por puro gusto, sin motivo alguno; y Faustina Portela, que dió muerte á un hijo suyo.

Esta mujer se volvió loca despues de cometer su horrendo crimen, y ha sido traida de Paysandú para ser enviada al Manicomio, prévio reconocimiento médico. Es una muchacha jóven, de unos veinte años de edad, tipo criollo, trigueña, de pelo negro y de ojos negros.

En oportunidad hemos dado detalles relacionados con estos hechos, segun se recordará.

Varias noticias—La comisaría 18ª remitió á la jefatura á Luis Torterola requerido por la órden del dia á solicitud del juez correccional.

—La 10ª á la menor Leontina Magliore por carecer de domicilio.

—La misma á Santos Rodriguez por carecer de domicilio y pedir limosna.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registrarónse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el Pantanoso frente á los caminos Savago y Tuduri. Area superficial 7 hectáreas, 37 areas, 86 metros, 1 decímetro. Precio $ 5000. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un campo con poblaciones situado en el departamento de Canelones entre el Santa Lucía y Vejiga. Area superficial 77 hectáreas, 18 áreas, 76 metros. Precio $ 3.500. Escribano, Oscar N. Tebot.

De un terreno situado en las Tres Cruces, frente á calle pública. Area superficial 97 metros 21 decímetros. Precio $ 313.52. Escribano, Eduardo Simon.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

Pesos 3500 y 2000 al 9 por ciento anual, pesos 3000 al 8 id id y $ 700 á $ 6 mensual, $ 2900 y 770 al 10 o/o anual, $ 1125 sin expresar interés, $ 1200 al 9 o/o anual y $ 1200 al 1 o/o mensual.

COMPRA-VENTA EN UN TRIMESTRE—Dice *El Diario* de Mercedes:

La oficina actuaria del Juzgado Letrado Departamental, remitió el domingo á la Direccion General de Estadística, los estados demostrativos del movimiento habido en los meses de Mayo, Junio y Julio del corriente año, que comprenden las inscripciones de compra-venta de propiedades anotadas en el Registro de ventas de esta ciudad.

El resultado de las transacciones que mencionamos en el trimestre de Mayo á Julio, es el siguiente:

En el mes de Mayo se vendieron doce propiedades entre fincas, terrenos urbanos y campos por valor de 18 456.60 pesos.

En el mes de Junio se realizaron diez y siete propiedades, distribuidas en la forma anterior y cuyo importe fué de 19.555.90 pesos.

Las ventas de Julio alcanzaron á catorce propiedades indistintamente, llegando á comprender su importe la suma de 21.550.75 pesos.

El total general de lo vendido, en bienes raices durante los tres meses que apuntamos fué de 59.562.25 pesos.

REMITIDO

Reumatismo articular—cura con el Anti-reumático Servetti

Señor doctor don J. Servetti Larraya.

Apreciable doctor:

Creo un deber de reconocimiento cumplir con Vd. al atestiguar mi eterna gratitud por la pronta como rápida cura de un reuma articular ó artritis, que de diez años á esta parte me perseguia, hasta llegar al extremo de tener por dos ó tres veces al año que guardar el lecho del dolor; no obedeciendo á ninguno de los específicos y linimentos que tuve conocimiento, hasta que la casualidad quiso que diera con el ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO del que Vd. es inventor, y gracias á él me encuentro libre y salvo de tan fastidioso como rebelde mal.

Al ser acogido su excelente ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO en el Universo, serán cumplidos todos los deseos su affmo. S. S.

Firmado—SANTIAGO DELFINO.

S/c, 5 Agosto 1898. S

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

CRÓNICA

«El Foro Argentino»—En Buenos Aires volverá á aparecer cada mes el periódico de este nombre, repartiéndose por entregas de ochenta páginas en octavo mayor, con un retrato y apuntes biográficos de uno de los jurisconsultos más reputados del país, y formará al fin del año dos preciosos volúmenes de quinientas páginas esmeradamente impresas.

El precio de «El Foro Argentino» será en la capital federal $ 3.00 moneda nacional; en el interior de la República Argentina, ps. 3.20 idem idem y en el exterior, ps. 1.50 oro sellado.

El 15 del presente Agosto se publicará el primer número.

Libritos del profesor Destéffanis—«Bosquejos históricos» y «Breve biografía del general Artigas» son dos libritos que el profesor don Juan B. Deffemenis ha arreglado para uso de los niños, ciñéndose al programa de nuestras escuelas públicas.

En todas las librerías se encuentran estos folletos.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 20; mujeres, 2; total, 22; orientales, 11; argentino, 1; españoles, 5; francés, 1; italianos, 3; brasilero, 1; total, 22.

Salieron de alta: Civiles, 13; militares, 3; mujeres, 12; total, 28; orientales, 18; españoles, 3; francés, 1; italianos, 3; brasilero, 1; total, 28.

Fallecieron: Civil, 1; total, 1.

Existencia de enfermos hoy 10: Civiles 308; militares, 34; mujeres, 106; total, 448.

Solicitudes matrimoniales — Antonio Gonzalez Nieto, español, 26 años, soltero, con Catalina Alberdi, francesa, 21 años, soltera.

Manuel Miños, oriental, 25 años, soltero, con Delfina Salvetto, oriental, 21 año, soltera.

Angel Arturo Caparazo, oriental, 25 años, soltero, con Elisa Tomasa Grábalos, oriental, 21 año, soltera.

José Gigirey, 38 años, soltero, español, con Juana Barreto, 31 años, soltera, oriental.

Ambrosio Casal, 30 años, soltero, comercio, con María Pena, 28 años, soltera, española.

Francisco Arturo Ogando, 20 años, soltero, español, con Francisca Carlota Blanco, 19 años, soltera, oriental.

Defunciones—Ramon Corberola, oriental, 4 años, Sierra 60.

Encarnacion Delgado de Zapata, española, 70 años, viuda, Convencion 106.

Un párvulo, Avenida de la Paz 375.

Luis Laborde, oriental, 35 años, casado, M. Nacional.

Juan Riobi, oriental, 31 años, soltero, Hospital de Caridad.

Felipe Piccone, italiano, 31 años, soltero, Hospital de Caridad.

María Borjas, oriental, 22 dias, Asilo de Expósitos.

Felicia Berrutti, italiana, 61 años, viuda, Vazquez 173.

Pio Juan Buls, oriental, 15 meses, Magallanes 197.

LA BOLSA

Montevideo, 10 de Agosto de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.00, para fin de mes; 4 700 á 48.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 67.20, para fin de mes; 15.000 á 67.60, para fin de Setiembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 $ nominales á 68.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.000 $ nominales á 68.20, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

700 acciones á 11 80, para fin de mes; 50 á 14.80, al contado; 20 á 11.70, id id; 400 á 14.90, para fin de Setiembre; 80 á 11 70, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 11.80, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.00, para mañana; 6.119 á 48.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

6.000 $ nominales á 67.20, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14.80, para mañana; 100 á 11.80, para fin de mes.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 10 de Agosto de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	751.46
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior	m.m. —	1 93
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	3 50
Termómetro cgdo. á la sombra		15 8
Mínima abs		5 3
Máxima abs		18 6
Excursion		13 3
Humedad relativa en cent.		61
Tension	m.m.	8 1
Direccion del viento inf.		W.
Estado del cielo en décimos		2

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 10

Tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

Colección Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1 50 los pedidos á la Librería Barreiro. prm.

Alonso Criado—Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martín—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 278 pág. [1900] 1.00.

Paul Margueritte—Hermana [Novela] 1 vol. rústica 1.00.

Perez Galdós—Montes de Oca, 1 vol. rústica 0.50.

Martinez—Manual del viajero ó Baedeker de la República Argentina; con planos de la república, ciudad de Buenos Aires, etc., etc., 1 vol. enc. de 400 págs [1900] 2.00.

Guesalaga—Derecho diplomático y consular con los últimos casos de controversias entre los estados, 1 vol. rústica 2.50.

Daireaux—La cría del ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero; nueva edición con grabados 1 vol. enc. 3.00.

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Lesueur—L'or sanglant [Roman]—1900—1 vol. 0.90.

Villeroy—Tableaux synoptiques de pathologie interne 1 vol. 1.40.

Durand—Tableaux synoptiqu de thérapeutique. 1 vol. 1.40.

Reboles y Campos—Anuario Internacional de medicina y cirugía. Tomo XXX. Julio á Diciembre de 1899. 1.80.

Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900) 0.80.

Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes. 1 vol. 1.0.

Mracek—Atlas-Manuel de la syphilis et des maladies vénériennes. Pathologie et thérapeutique. 10 vol. 5.00.

Yakob—Atlas-Manuel du systéme nerveux à l'état normal et á l'état pathologique 2ème. ed. 1 vol 5.

Sigaud—Traité clinique de la digestion et du régime alimentaire t°. 1 (1900) 1 vol. enc. 2.00.

Hébrard—Architecture [de la Bque. du conducteur de travaux publics. 1 vol. enc. de 484 págs. 4.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano D. di Génova.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés Les Alpes.—Agencia, calle Colon número 75 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Atlantique.—Agencia, calle Cerrito número 160.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Cosmos.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 13:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Hélios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 16:

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor alemán Sahkarah.—Agencia, calle Solis número 42.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orellana.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres (calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 10 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 31.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Thames	británico	11	Southampton y escalas
Tijuca	aleman	11	Hamburgo y escalas
Venezuela	italiano	11	Génova y escalas
San Agustin	español	12	Valparaiso y escalas
Georgia	aleman	12	Génova y escalas
J. W. Taylor	británico	14	Liverpool y escalas
Orellana	británico	15	Valparaiso y escalas
Etruria	italiano	16	Génova y escalas
Pewith Castle	británico	16	Nueva York
Dacia	aleman	17	Hamburgo y escalas
La Plata	francés	17	Burdeos y escalas
Oceano	británico	18	Amberes y escalas
Lusitania	británico	19	Liverpool y escalas
Persco	italiano	19	Génova y escalas
Car. Verde	aleman	19	Hamburgo y escalas
Sicilia	aleman	20	Génova y escalas
California	francés	20	Havre y escalas
Bellasco	británico	21	Londres y escalas
Alnmere	británico	23	Liverpool y escalas
Alfonso XIII	español	24	Havre y escalas
Bretagne	francés	24	Marsella y escalas
Ibéria	británico	25	Valparaiso y escalas
Waldensian	británico	25	Liverpool y escalas
Danube	británico	25	Southampton y escalas
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Cordillere	francés	31	Burdeos y escalas
Corrientes	aleman	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
D. di Génova	italiano	11	Génova y escalas
Atlantique	francés	11	Burdeos y escalas
Les Alpes	francés	11	Marsella y escalas
Danottar	británico	12	Amberes y escalas
H-lades	británico	12	Liverpool y escalas
San Agustin	español	12	Liverpool y escalas
Guahyba	aleman	12	Rotterdam y Hamburgo
Cordouan	francés	12	Burdeos y escalas
Orellana	británico	15	Liverpool y escalas
Juan Forgas	español	15	Cádiz y escalas
Sirio	italiano	16	Génova y escalas
Paraná	británico	16	Nueva York
Thames	británico	18	Southampton y escalas
Mendoza	aleman	19	Vigo y Cherbourg
Lusitania	británico	19	Valparaiso y escalas
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Messapia	italiano	20	Génova y escalas
Bonn	aleman	20	Vigo y Amberes
Georgia	aleman	22	Génova y Nápoles
Venezuela	italiano	23	Génova y escalas
Iberia	británico	25	Liverpool y escalas
La Plata	francés	25	Burdeos y escalas
Etruria	italiano	28	Génova y escalas
Asuncion	aleman	28	Vigo y Cherbourg

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

El sábado 11 de Agosto, se representará la ópera «La Boheme».

16 únicas funciones de abono, en las cuales están comprendidas las fiestas patrias del 25 de Agosto y se representarán 16 óperas distintas (salvo caso de fuerza mayor).

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada $ 12.00; id altos id, 8.00; id cazuela, id, 5.00; sillones, con entrada, 2.50; tertulias, balcon id, 2.50; id altas, id, 2.00; lunetas de cazuela, id, 1.20; delantera de paraíso id, 1.20; entrada general, 1.00; entrada de cazuela, 0 50; entrada de paraíso, 0.60.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 11 de Agosto - Se representará lo siguiente: 1.° La viejecita. 2.° La cariñosa. 3.° El tambor de granaderos. 4.° María de los Angeles.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

El sábado 11 de Agosto—Se pondrá en escena la tragedia en tres actos, titulada: Gabriela de Vergy y la peti-pieza, titulada: La cuerda floja.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0 20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H Besudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias, para las obras de reconstruccion á efectuarse en el muelle y rampla de la aduana de Paysandú, con estricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2, en Paysandú.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2 en Paysandú hasta el dia 27 del corriente Agosto, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables ó el de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente.

Montevideo, Agosto 7 de 1900.

2165-ag 27 — *Félix Illa, Pro-Secretario.*

AVISO

A los señores industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestrarios, se postergá la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio. prm gts.ed p.

Intéresante artículo

SOBRE LA NOTABLE MEMORIA ANUAL DE «THE STANDARD» COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA

Transcribimos de «The Financial News», importante semanario de Londres, las siguientes excelentes informaciones, que con fecha 5 de Junio publica sobre «The Standard» Compañía de Seguros de Vida, en la cual muchos de nuestros lectores están asegurados, debido á la actividad y popularidad de su representante don B. Lorenzo Hill, así como á la espléndida situacion financiera y liberalidad de condiciones de esta reputada Compañía.

He aquí el interesante artículo de nuestro colega londinense:

«No hay compañía británica que tenga mayores títulos para ser llamada la gran compañía universal, que «The Standard Life» de Edimburgo. Se encuentran sus sucursales en Canadá, Sud-América, la India, en el Extremo Oriente, las Indias Occidentales y en el Continente Europeo; y por la memoria correspondiente al año 1899, queda demostrado que sus negocios están en condiciones excepcionales de progreso.

«El año último, ha sido un período decididamente improductivo en la Gran Bretaña para los seguros de vida, y casi todas las compañías han sufrido un decaimiento en sus negocios.

«Sin embargo, la «Standard Life» ha efectuado mayor cantidad de seguros nuevos que en los años 1897 y 1898. Las pólizas nuevas alcanzan á 5 392, y aseguran una suma total de £ 2.209.182, en vez de 4.937 pólizas que importaban £ 2.058.103 realizadas en 1898, y 4.758 pólizas que ascendían á £ 1.881.085 correspondientes al año 1897.

«El año que revistamos, es el cuarto de un período quinquenal, y es digno de tenerse en cuenta, que tanto en este año como en los otros tres del mismo período que le han precedido, la marcha de los negocios de la Compañía ha sido notablemente próspera en todo sentido.

«Comparando los resultados de 1899 con los del último año del quinquenio anterior, encontramos que las entradas por concepto de primas correspondientes á los seguros nuevos dan un aumento de más de £ 55.000, en la renta producida de los fondos colocados cerca de £ 24.000, y en los fondos de reserva un aumento de libras 1.385.423.

«Las cantidades totales correspondientes al año 1899, son las siguientes:

Importe de premios nuevos	£	89.385
Importe de la totalidad de los premios	»	811.385
Producto de la colocacion de fondos	»	357.771
Fondos de reserva	»	9.363.765

«El aumento de los fondos durante el último año, ha sido de £ 328.158.

«Los siniestros pagados durante este quinquenio hasta ahora se comparan muy favorablemente con los del anterior.

«La salida total durante los primeros cuatro años del quinquenio anterior fué de £ 2.528.182, contra £ 2.403.005 correspondiente al mismo período de este quinquenio; lo cual es notablemente satisfactorio, y muy especialmente si se tiene en cuenta el gran aumento que ha habido en los negocios de la Compañía.»

Felicitamos sinceramente al señor gerente y á los afortunados asegurados en esta colosal Compañía por el notable resultado del año 1899, que coloca á la «Standard Life» en primera fila entre las más acreditadas y progresistas Compañías similares del mundo entero.

1956-ag 13-ed.p.

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les corresponda á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Ciganda, promulgada el año ..... para el cuerpo docente. Colocar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Canelones núm. 90. (entre Andes y Convencion)

Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

LA PATRIE

Messieurs les sociétaires de «La Patrie» sont prévenus que l'assemblée Générale qui devait avoir lieu le 5 Août a été renvoyée au dimanche 12 Août.

2162 ag 12 — *Le Secrétaire.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

AMORTIZACION DE ACCIONES

11 % sobre las utilidades del primer semestre 1900	$	9 475.20
Saldo anterior	»	37.36
Fondo disponible	$	9.512.56

Conforme con lo dispuesto por el inciso 2.° artículo 4.° bis y 51 bis de los Estatutos reformados, se llama á licitacion pública para la amortizacion de acciones de este Banco hasta la concurrencia de $ 9.512.56 oro.

Las propuestas serán presentadas al Banco hasta las 3 p. m. del dia 17 del corriente, en que serán abiertas por el Directorio en presencia de los interesados, previniéndose que, segun lo dispone el precitado artículo 51 bis, el Directorio podrá rechazar las propuestas, que á su juicio no fueran favorables á los intereses del Banco, llamando nuevamente á licitacion.

Montevideo, 11 de Agosto de 1900.

2203-ag.17.

La Union Mercantil

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de los Estatutos, el Directorio de esta sociedad, convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 2 1/2 p. m. en el local social calle 25 de Mayo núm. 500, esq. Ciudadela.

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobacion de la memoria anual.

Exámen, discusion y aprobacion de balances y dividendo.

Eleccion de Directorio y Suplentes.

Eleccion de dos titulares y dos suplentes para Comision de Cuentas.

Montevideo, Agosto 4 de 1900.

El Secretario.

NOTA—Las acciones ó certificados de depósito deberán ser presentados para la inscripcion hasta tres dias antes del fijado para la asamblea.—Art. 24 de los Estatutos. 2161 ag 17

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Rincon núms. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Situacion inmejorable. Venta en la misma. Con la base de pesos 27.000.

EL SABADO 1.° de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que mas ofrezca, por reparticion de herederos.

Esta propiedad que consta: Los altos de 10 piezas, divididas en: un gran salon que ocupa todo el frente, ante-sala, comedor y dormitorios espaciosísimos, vestíbulo y tres patios embaldosados de mármol, cocina, cuarto de servicio y demás oficinas necesarias.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Materiales de primer órden todas las puertas de cedro.

Adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide segun mensura recientemente practicada 9 metros 61 de frente, 9 m. 90 en la línea Sud. 39 m. 65 en el Este y 38 m. 45 en el Oeste; área 376 metros 41. El título da un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en mi casa Piedras 134 á disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, por haberse pedido así en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese Juzgado.

2128-ag 3

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL MARTES 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que pichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 o|o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 134, á disposicion de los interesados.

2081-jl.29

José L. Laugarou

GRAN REMATE POR MAYOR

EL LUNES 6 de Agosto y dias siguientes á la 1 1|2 de la tarde. En la casa introductora del señor Th. Lamp calle Rincon 21 por cambio de local.

Á 6 meses de plazo

con conforme á satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

Ferreteros
Bazares
Tenderos
Muebleros
y Almaceneros

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50 rá al contado y sin descuento.

OTRA—Se vende particularmente las cañerías de gas y los grandes armazones como para casa de géneros, existentes en la casa calle Rincon núm. 18.

2056 jl 27

José L. Laugarou

EL DOMINGO 12 de Agosto á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas para jardines y salones, árboles frutales y forestales, procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso en Colon.

Gran cantidad de tangerinos y naranjos.

Las plantas y árboles estarán en exhibicion la víspera del remate desde las 4 p. m.

Al mismo tiempo

1 Malacate para 1 y 2 caballos.
1 serrucho para cortar árboles.
17 arados Oliver.
60 metros caños de gomas.
2 docenas tijeras de esquilar.
1 máquina para esterilizar leche.
3 arados Uruguay.
12 rejas para arados Collins y 5 anterejas.

Todos estos artículos estarán en exposicion el dia sábado á las 4 p. m. 2175 ag 8

José L. Laugarou

EL LUNES 13 de Agosto á la 1 de la tarde.

En el Patio Nuevo de la Aduana.—De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduana y cuenta de quien corresponda:

66/F. M. C.—519—1 cajon con 28 docenas pañuelos de seda.

Idem 550 1 cajon con 26 id id id.

Venderé artículo á la vista al contado y despachado. 2194 ag 10

José L. Laugarou

EL MARTES 14 de Agosto á las 2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles nuevos y usados, barandillas de escritorio, juegos de comedor de nogal, baños de fierro, puertas, jaulas y varios otros artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 espléndida mesa de billar de casin y carambola con sus tacos correspondientes, bolas de marfil y pizarron.

En seguida para cafés y almacenes

14 canastos champagne Clicquot.
38 latas galletitas.
16 cajones ajenjo y cognac Cusenier.
20 cajones anil, té fino en paquetes, encurtidos, jabon de coco, etc. etc.

Ventas al contado y artículos á la vista. 2176 ag 8

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p. m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos, muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 o|o en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Venderemos en primer término la vía á precio por kilómetro comprendido el derecho á la concesion en las condiciones expresadas en los anuncios.

En segundo término y en lotes detallados, wagones abiertos y cerrados, zorras, 162 caballos, arreos, gran cantidad de herramientas de herrería, carpintería y talabartería, maderas, vigas, máquinas para doblar rieles, bigornia, mobiliario de las oficinas, etc. etc. Buena caja de fierro y reloj de pared.

TRAYECTO QUE RECORRE EL «NUEVO TRANVIA DE MONTEVIDEO»

LINEA PRINCIPAL—Arranca de la interseccion de la calle Patagones con Piedras y sigue por Patagones, Buenos Aires, Maciel, Santa Teresa, Maldonado, Ciudadela, Mini, Andes, Isla de Flores, Vazquez, San Salvador, Tacuarembó, Cebollatí, Gaboto, Maldonado, Magallanes, Charrúa, Chaná, y Mal Abrigo, hasta la interseccion con 18 de Julio, su longitud es 6177 metros.

En esa longitud existen 10 desvíos y doble vía que mide 611 metros, que agregados á la extension de la línea principal resultan 7088 metros.

A mas existen varios ramales

Por Washington y Colon, desde Patagones á Santa Teresa, con una longitud de	706 metros
Por Brecha y Cámaras, desde Santa Teresa á Orillas del Plata, su longitud 952 metros mas un desvío en la calle Cámaras de 49 metros, suman	1.001 »
Por Maldonado, desde Gaboto á Asamblea, su longitud	488 »
Y por Charrúa, de Chaná á Asamblea, su longitud	491 »
	2.746 metros

que agregados á los 7088 metros que mide la línea principal dán una longitud total de 9834 metros de vía, doble vía, y desvíos que existen colocados en el trayecto que recorre el Nuevo Tranvía de Montevideo.

Gastos de escrituracion de la Concesion por cuenta del comprador.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 53.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 199.

Por más datos y catálogos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373. 1931-jl.11

Alberto Salvagno

De todo el rico mobiliario que adorna la casa calle Yí núm. 97, entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

EL DOMINGO 12 del actual, á la una en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor todos los muebles que adornan la casa arriba citada, cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un gran piano armazon de hierro, del reputado fabricante Rouisch, 4 galerías nogal y oro con cenefas de lampas y peluch de seda, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 1 butacas y 6 sillas, 1 gran espejo luna Saint Gobain bisout, 1 consola, 1 valioso chiffonnier genuino de la China con incrustaciones de marfil, 1 id de ébano y bronce, cuadros al óleo, bronces, alfombrado tripe cortado, aparatos de gas, etc.

Escritorio—Una biblioteca nogal, 1 casillero id, 1 etagere, alfombra Bruselas, cuadros, etc.

Dormitorio—Luis XV, nogal y mármoles Royal Rousse, compuesto de cama matrimonial, dosel, lavatorio, peiche y ropero con luna bisout, alfombrado Bruselas, cuadro religioso, etc.

Comedor—Nogal y roble, mármoles negros veteados, compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante, mesa colisa y 12 sillas, alfombras, cuadros al óleo, loza, porcelana, cristales, platinas, etc.

Vestíbulo—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas americanas, una mesa nogal, plantas finas en ricas macetas, aparato de gas, etc.

En exhibicion—La casa podrá visitarse el sábado desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Se alquila—La espléndida casa en que se hallan expuestos los muebles.

Muy importante—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remate, calle Sarandí 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 2192 ag. 11.

Alberto Salvagno

De las existencias del escritorio situado en la calle Sarandí núm. 161.

EL MARTES 14 del actual á las 3 de la tarde venderé en remate al mejor postor los muebles, barandas y demás á la vista en el escritorio arriba citado.

Recomiendo—1 rica caja de fierro Perry Sina, cerradura Chubbs, de 1 m. 65 por 0.93.

90 metros más ó menos baranda pino tea con cristales y puertas.

2 escritorios ministro.
1 id nogal alto 2 frentes.
1 prensa de copiar.
2 bibliotecas.

Cuadros, mapas, alfombras, esteras, folpudos y útiles de escritorio.

NOTA—Los interesados pueden visitar el escritorio el lunes 13 desde las 10 a. m., hasta las 5 de la tarde.

Muy importante—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates calle Sarandí 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

Se alquila el espléndido salon que ocupa este escritorio, con comunicacion al piso bajo muy aparente para estudio de abogado.

2191-ag 11.

Alberto Salvagno

Del espléndido como rico mobiliario que adorna la casa calle Mercedes núm. 38, esquina Florida; (altos del Bazar Doméstico) por ausentarse su dueño para Europa.

Las personas de buen gusto y que deseen adquirir muebles de estimacion deben concurrir á este remate.

EL MIERCOLES 15 del actual á la 1 en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor todos los muebles y obras de arte que constituyen el mobiliario de la casa arriba citada cuyo detalle es en parte como sigue:

Salon—Cuatro galerías portiers con cenefas y cortinados lampas de seda color oro y doble juego de cortinados de Tully. Un juego de sala Luis XV nogal y oro tapizado en paño de seda pintado. Un espejo cuadrilongo, doble marco luna bizout, 1 sofá y 2 butacas doradas estilo Renacimiento tapizadas en peluch de seda. Un espléndido piano norte americano, gran formato, armazon de hierro y del fabricante Hallet, Davis y C.ª Boston (único en el país) tres pares estores, 2 repisas candelabros y espejo, 2 cuadros óleo sobre porcelana (de estimacion), 1 espléndida acuarela, 2 soberbios jarrones de la China fondo imitacion bronce y dorado con soporte de peluch, 2 id id japoneses. Una alfombra tripe cortado, 1 consola marco dorado, 2 butacas Perras, sillas doradas, un pouff con alambrador, 2 sillones esquinados, 1 mesita francesa, palo de rosa y bronce con tres estantes, 1 zahumador de platería.

1er. dormitorio—Luis XVI, nogal y roble importado por la casa de B. Caviglia, compuesto de cama matrimonial, y decil con cenefa y cortinados de peluch. 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 sipche y ropero de tres cuerpos lunas Saint Gobaint mármoles Royal Rouge, alfombrado Bruselas, juego de porcelana, cuadros, 3 grandes y magníficas galerías estilo griego con cenefa y cortinados de peluch, etc. etc.

2.°, 3.° y 4.° dormitorio—Con muebles de nogal y de muy poco uso, alfombrados, cortinados, cuadros, etc.

Cuarto de vestir—Dos espléndidos guarda ropa de colisa, espejo, percha, alfombra, etc.

Comedor—Frances importado por la casa de B. Caviglia, nogal y roble interior, compuesto de aparador tres cuerpos, trinchante, cristalero, mesa de colisa y 12 sillas de cuero, una heladera, alfombrado Bruselas, cuadros al óleo, cristales San Luis, porcelanas, platinas, etc.

Cuarto de baño—Un baño fierro aporcelanado, percha, rejilla, espejo, alfombra, etc.

Vestíbulo—Con muebles de Bambú, una terracotta tamaño natural, un negro sentado, una percha vestíbulo, plantas, etc.

Pájaros—Dos mirlos muy cantores y domesticados, canarios, etc.

Cocina—Batería completa, mesas, etc.

A mas—Toda la instalacion de aparatos de gas y luz eléctrica.

En exhibicion—La casa podrá visitarse el mártes desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Muy importante—«La Confianza» casa de remates anticipa dinero, sin cobrar interés en forma alguna, sobre mobiliarios completos, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor, Calle Sarandí núm. 195 esq. Misiones frente al Banco de Cobranzas. 2190 ag. 11.

Alberto Salvagno

JUDICIAL

De una fraccion de terreno, con las mejoras que contiene, entre el Reducto y Arroyo Seco, de este departamento.

El dia 21 del actual á las 3 y 30 de la tarde venderé la fraccion de terreno que indica el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Virginio Mezzera contra doña Amelia Montero Paullier de Vivar sobre ejecucion de hipoteca se vá á proceder por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, situado entre los parajes conocidos por Reducto y Arroyo Seco de este departamento, compuesto de cuatro mil doscientos diez metros cuadrados, que lindan por el Norte con doña Carmen Montero Paullier, por el Este con la sucesion Cherrutti, por el Sud con don Pablo Montero y Paullier y por el Oeste con don José María Montero. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 el dia 21 del corriente á las 3 1|2 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2168-ag.7.

Felipe D. Segundo

AL MEJOR POSTOR — **UNA CASA** — En la calle del Sarandí núm. 108.

El MARTES 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mejor oferta esta importante propiedad, por órden de sus dueños y por particion de herencia.

La casa consta de 7 habitaciones con pisos de madera, despensa, un pequeño galpon de madera, cuarto de sirvientes y demás oficinas, algibe, aguas corrientes etc., y está edificada en un terreno de 11 mt 40 de frente igual á 13 vs 27 por 26 mt 40 de fondo igual á 30 vs 73 y forma un área total de 300 mt 96 ó sean 407 vs 78 poco mas ó menos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y el comprador consignará en manos del rematador la suma de 300 $ en garantía de su oferta.

Títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados, en la escribanía del señor Luis B. Cardoso.

Por mas informes al rematador, Soriano 215. 2094-jl.31.

Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y variedad de artículos etc. En el salon de remates calle Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm 33 y 35.

EL JUEVES 16 y VIERNES 17 á la 1 p. m. empezará la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51.231, 385, 987, 52.019, 72, 79, 395, 507, 567, 701, 812, 851, 897, 931, 946, 960, 53.013, 68, 88, 155, 158, 175, 181, 189, 215, 277, 327, 431, 587, 610, 633, 676, 761, 54.161, 100.566, 631, 649, 651, 655, 681, 705, 713, 740, 747, 768, 799, 800, 819, 850, 912, 928, 929, 931, 934, 948, 953, 965, 997, 101.010, 16, 17, 20, 22, 29.

DETALLE

Muebles de sala tapizados, un piano, una gran caja de música, cuatro mandolinos finos, mesas de centro, banquetas de fantasía, adornos, cuadros, etc.

Escritorio mesa de rica escultura, dos bibliotecas, útiles de escritorio, libros, selectas obras de ingeniería en aleman de mucho mérito, un gran aparador de tres cuerpos roble oscuro encerado con mármol rosa, mesa, diez sillas, una araña de bronce á gas, gran diversidad en muebles para dormitorio, dos máquinas de coser, tres bicicletas en buen estado, un recado completo guarniciones de plata, una escopeta revólver, un sestante, un nivel, cuadros, adornos, etc. Cuatro hojas de puertas llenas, 300 metros género de hilo doble ancho y sencillo, tohallas, sábanas, pañuelos, paños, servilletas, mantel, corte de vestido, ropa de niño, blondas, etc.

Alhajas, brillantes, artículos de platina, plata, oro y demas á la vista antes del remate.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la Institucion.

2169-131.

Héctor Olivera Risso

JUDICIAL

EL JUEVES 16 de Agosto á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno. Remataré un espléndido terreno, (antigua quinta de Piñeyrua), situado en el paraje conocido por «Tres Esquinas» en el Buceo, contiguo á un horno de ladrillos, compuesto de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 centímetros cuadrados, tasado en $ 9.474 92 cents, sirviendo de base las 2|3 partes ó sean $ 6316 00.

Produce 40 pesos mensuales de alquiler y está próximo á la vía del tranvía.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 16 del próximo Agosto á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63 por el martillero Héctor Olivera Risso, asistido del Actuario y Alguacil de aquel, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno situado con su frente Sud sobre el camino de la Aldea, por donde mide 65 metros 70 centímetros. Esta propiedad se encuentra próxima á la Villa de la Union y fuera del amanzanamiento oficial, pues está situada al Oeste del Camino de Propios, su área es de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 decímetros cuadrados y linda por el Norte con el arroyito Balbin, por el Sud con el camino de Piñeyrua de Artea y con don César Almeida, por el Oeste con don Pedro Durán y por el Este con don Juan Suto y don César Almeida. La propiedad descrita ha sido tasada en la suma de $ 9174 92 cents y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tazacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cármen Piñeyrua de Balparda que tramitan por este Juzgado.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por datos al escritorio del rematador calle Cerrito num. 213. 2161-ag 1

Alejandro Montautti

Grande é importante remate de Libros—De noche—En la calle Zabala núm. 155.

El jueves 16 viernes 17 y noches siguientes á las 8 de la noche, continuando el sábado si no fuera posible concluir en el dia.

Hay obras importantísimas de Derecho, Historia, Ciencias, Artes, etc. por reputados autores.

La venta se efectúa por vencimiento en los plazos de anticipos efectuados por una casa comercial de ésta.

Próximamente se imprimirán unos catálogos los cuales pueden ser solicitados por los interesados en mi casa de remate, Zabala 136.

Manuel P. Mendoza

Judicial — Al mejor postor — De la casa calle Agraciada núm. 416 — Con 4 piezas, cocina, escusado, corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, algibe, parral, árboles frutales, etc — Produce un buen alquiler — Posicion magnífica, rodeada de espléndidos edificios.

El VIERNES 17 del corriente á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 30 cents. de frente al Este sobre dicha calle, por 12 metros 15 cents. de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Domingo Baldassari y la sucesion de don Loreto Gomensoro; por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o|o del precio de venta á los efectos de art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña María Bazzetti contra doña Dolores y Ofelia Bauzá, sobre ejecucion de hipoteca, que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Agosto 2 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más informes, Canelones 131. 2121 ag 3

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De una espléndida chacra. En Toledo. Magnífica área 25 c. A un paso de la capital.

EL MIERCOLES 22 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por don José Marcaró contra la sucesion de don Melchor Benedí sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en Toledo, departamento de Canelones, compuesta de 18 hectáreas, 4470 metros cuadrados segun plano del agrimensor don Nicolas N. Piaggio en el que está designado con el núm. 1, que linda por el Oeste con el Arroyo de Toledo; por el Norte con los sucesores de don Agustin García; por el Este con la fraccion número 2 de don Ramon Etchevarne y por el Sud con la sucesion de don José Lemos. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 131. 2141-ag 5.

Juan Vallaro

EL VIERNES 17 de Agosto—Averías—200 cajones fierro galvanizado, para techos etc. En la Barraca Pons, calle Ituzaingó núm. 4, esquina 25 de Agosto. A las dos de la tarde en punto, con intervencion del señor Eduardo Cooper, representante del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente, descargado del vapor Brittany, con poca avería:

L C 1|12, 12 cjs chapas fierro galvanizado de 6 piés; 13|40, 28 cjs id id de 7 piés; 41|88, 48 cjs id id de 8 piés; 89|148, 60 cjs id id de 9 piés; 149|178, 30 cjs id id de 10 piés; 179|190, 12 cjs id id de 11 piés; 191|200, 10 cjs id id de 12 piés.

Venderé el artículo despachado, al contado, en lotes grandes y chicos, pagaderos en oro sellado en el acto de recibirlos.

Más datos 25 de Mayo 274. 2186-ag 9

Mendoza Garibay

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo—Propiedad 26.

EL DOMINGO 19 de Agosto, á las 3 de la tarde, magnífico terreno en el camino de Larrañaga, área 16609 v. c. 55. Los linderos son: por el Este la conocida quinta de la sucesion de don Miguel César al Oeste el Barrio Vilardebó, al Sud el Barrio Jacinto Vera fundados por el señor Piria y al Norte la calle Larrañaga y la casa-quinta de don Joaquin G. Traviaso.

Posicion centralísima,—localidad de porvenir, situacion elevada y pintoresca, rodeada de un núcleo de poblacion y de lindas quintas. El camino Larrañaga es el único boulevard de cintura de la ciudad. Este hermoso lote de terreno por lo bien situado se presta para la subdivision en pequeños solares como para casa-quintas ó jardines. Como mejoras tiene en el frente de 30 metros una verja de hierro con pilastras y pared de material.

Venta al contado, al mejor postor y en un solo lote.

Títulos á satisfaccion.

El terreno se entregará deslindado y amojonado por el agrimensor don Alfredo Lerena.

Garantía de la compra 500 pesos.

El plano y otras referencias pueden solicitarse en el escritorio del Banco, Piedras 183 ó verse con el martillero en su escritorio Zabala núm. 62. 2183-ag 9

BANCO GENERAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

Importante remate por acciones por cuenta y órden del Banco General Uruguayo y en cumplimiento á lo resuelto en Asamblea de accionistas. Los remates se efectuarán en la oficina del Banco, calle Piedras 183.

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

M. Mendoza Garibay

El dia 21 de Agosto á la 1 1|2 de la tarde en la oficina del Banco, procederé á la venta de la propiedad núm. 27, situada en Maroñas, Barrio General Garzon, con sujecion á las siguientes bases:

Solares con frente á la calle en que circula el tranvía que va al Hipódromo Nacional de Maroñas. Base: 4 pesos la vara pagadero en acciones, las que se recibirán por su valor integrado.

Solares al Norte de la calle General Artigas y con frente á ésta y otras calles. Base: 2|50 la vara en acciones.

Solares al Sud de la calle General Artigas y con frente á dicha calle y otras. Base: 1|50 la vara en acciones. 2151-ag 5

POR EL MISMO

Agosto 22 á la 1 1|2 de la tarde—La propiedad núm. 28 «Barrio Marcelino Sosa», situada sobre la calle de Comercio, Union.

Solares con frente á la calle Comercio. Base: 5 $ la vara, pagaderos en acciones por su valor integrado.

Solares con frente á otras calles del mismo barrio. Base: 2|50 cts. la vara en acciones.

POR EL MISMO

Solar número 18 con frente á la calle del Tiber en la 3.ª seccion del Barrio Nueva Roma, situado en la calle Rivera, con 521 varas. Base: 3 pesos la vara pagadero en acciones por su valor integrado. 2152-ag 5

POR EL MISMO

Agosto 23 á la 1 y 1|2 de la tarde—Una magnífica chacra situada en las inmediaciones de Carrasco, con frente al Camino de Zamora y entre el Camino de la Aldea y el camino nacional de Carrasco, inmediata al «Almacen de la Virgen», compuesta de un área de 11 cuadras, 5.630 varas cuadradas. Base: 1 peso 20 centésimos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado. 2153-ag 5

VENTAS Á CARGO DE LOS MARTILLEROS

A. Victorica y Ca.

El dia 20 de Agosto á la 1 1|2 de la tarde en el escritorio del Banco, Piedras 183, procederán á la venta al de la propiedad número 23, situada en el Pueblo Victoria con sujecion á las siguientes bases:

Lotes del número 163 al 165—Base: 2 pesos 50 centésimos la vara en acciones por su valor integrado.

Lotes números 131, 135, 141, 141 bis, 332, 307, 307 bis, 308, 310, 310 311 y 312. Base: 1 peso la vara en acciones por su valor integrado. 2154-ag 5

POR LOS MISMOS

El dia 27 de Agosto á la 1 y 1|2 de la tarde—De los solares que componen el Barrio Solis situado en las inmediaciones del Camino Millan y Barrio Leandro Gomez con frente á las calles Artes é Industria (Union).

Solares en el Barrio Solis—Base: 5 pesos la vara, pagaderos en acciones por su valor integrado.

Solares en el Barrio Leandro Gomez—Base: 5 pesos la vara en acciones. 2155 ag 5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Pascual Quartino

El dia 28 de Agosto—A la 1 y 1|2 de la tarde en la oficina del Banco procederá á la venta de la propiedad núm. 30, situada en el Reducto, á inmediaciones del camino de Burguer, antigua quinta Margat y lindante con el Barrio Cristóbal Colon. Base de venta: 7 pesos 70 la vara pagadero en acciones por su valor integrado. 2156-ag 5

POR EL MISMO

El dia 23 de Agosto á las 2 de la tarde—Propiedades núms. 32 y 31 situadas en el Cerrito de la Victoria á inmediaciones del Camino de Goes y que forman parte del pueblo San Lorenzo.—Base de venta: 2 pesos la vara pagaderos en acciones por su valor integrado. 2157-ag 5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Justo R. Pelayo

El dia 28 de Agosto.—A las 2 1|2 de la tarde en el escritorio del Banco, calle Piedras 183, procederá á la venta de 1323 hectáreas, en títulos á ubicar en el departamento de Canelones. Base para la venta: 152 pesos 90 centésimos la hectárea, pagadero en acciones por su valor integrado.

Se previene á los interesados que las áreas linderos y demas referencias que consideren necesarias pueden recabarlas de la Comision Liquidadora, en su oficina calle Piedras 183 ó de los rematadores.

Los planos y títulos se hallarán tambien en el escritorio de la liquidacion durante el plazo de los anuncios, para ser examinados por las personas que tengan interés en conocerlos.

Se fija como garantía de las ofertas el 10 o|o en acciones ó un 2 o|o en oro sobre la base fijada, cuya garantía se devolverá al traspasarse la propiedad si se consignase en efectivo y se llevarán en cuenta de precio si se consignasen en acciones.

Las escrituras serán de cuenta del comprador.

Los terrenos se entregarán mensurados y amojonados por el agrimensor de la liquidacion don Alfredo Lerena.

POR MAS DATOS:

M. Mendoza Garibay, escritorio Zabala 62. A. Victorica y Ca., id 18 de Julio 373. Pascual Quartino, id Piedras 138, Justo R. Pelayo, id Piedras 181. 2158-ag.5.

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se previene á los interesados, que desde el dia 11 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Junio pasado al 1.° grupo de las Clases Pasivas, compuesta de la «Lista 7 de Setiembre».—Montevideo, Agosto 9 de 1900.—*El Gerente*. 2195-ag.12

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de los uniformes de parada que á continuacion se indican:

INFANTERIA—Setecientos cincuenta casaquillas, setecientos cincuenta bombachas lacres, quinientos pares charreteras, trescientos pares guantes, mil doscientos shacós.

ARTILLERIA—Doscientos kepíes, doscientos penachos.

CABALLERIA—Doscientos cincuenta pantalones; doscientos cincuenta casaquillas, doscientos cincuenta lombreras; doscientos cincuenta kepíes, doscientos cincuenta penachos.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de telas y confeccion á las muestras confeccionadas que quedan á disposicion de los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia 16 del corriente á las 3 p. m. por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Oficial Mayor de este Ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que tambien queda á disposicion de los interesados en la misma secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Agosto 8 de 1900.—*La Secretaría*. 2185-ag.16

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*P. A.: Cirilo V. Pasó*, secretario. 1991-ot.15

Escuela Nacional de Artes y Oficios

Existiendo en este establecimiento los artículos que á continuacion se detallan, se previene al público que la Direccion, competentemente autorizada, oye ofertas para su venta, pudiendo los interesados presentar sus precios por el todo ó parte de dichos artículos, hasta el dia veinte y uno del corriente mes.

1 volante hierro de 1m70.
1 » » » 0m65.
1 » » » 0m90.
8 poleas » » 0m10 á 0m50.
4 » » » comicas.
4 engranajes hierro para dientes madera de 0m30 á 0.45.
1 polea hierro de 1m.
19 m trasmision hierro de 0m06 con manchones y poleas.
1 puerta vidriera de 2 hojas de 1m30 x 3m.
1 porton madera de 2 hojas.
2 hojas de puerta persiana.
1 portoncito hierro de 2 hojas.
2 ruedas y 1 eje.
1 depósito hierro para agua de 780 litros.
1 motor usado sobre 4 ruedas y 1 chimenea de 10m.
1 martinete á vapor y útiles.
2 pescantes.

Montevideo, Agosto 4 de 1900. — *La Direccion*. 2150-ag.19

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m. —*El Secretario General*. ag.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 25 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2199-ag.10.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Enrique A. Iriarte para que concurran á la Junta que tendrá lugar el dia diez y seis del entrante Agosto á las diez de la mañana en la oficina del juzgado calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que se estará con lo que resuelva los que concurran.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2107 ag.16

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se han concedido moratorias por el término de un año, á los comerciantes de esta plaza señores Ponce y Moltaldo, nombrándose interventores durante ese período á don Lindolfo H. Gimenez y don Antolin Brotos, lo que se hace público, á sus efectos.—Montevideo, Agosto 10 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de Juan de Dios Gonzalez, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 9 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2197-ag.19

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha extraviado la letra núm. 22461, expedida al portador, con fecha nueve de Marzo del corriente año, por el Banco Comercial, á seis meses de plazo, por valor de un mil quince pesos; debiendo los que se consideren con derecho á ella hacerlo valer ante este juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 9 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2188-st.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don José M. Alcorta, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia 16 del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Agosto 7 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2178 ag 16

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que por auto de fecha dos del corriente se ha decretado la reposicion del auto que declaró en quiebra á la casa que gira en esta plaza bajo la razon de Kaisar y Ca.—Montevideo, Agosto 6 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2175.ag.17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Augusto Bachman para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar de derecho en el juicio seguido con motivo de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 3 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2132-st 1.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don A. Juan Saráchaga, se hace saber que el dia tres del corriente mes de Setiembre á las dos y media de la tarde, se vá á proceder por el rematador don Antonio A. Garibaldi con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á don Domingo Formoso y situados en el paraje denominado Turupí, 8.ª seccion judicial del departamento de Tacuarembó: 1.° Un edificio de material compuesto de siete piezas, rebocado por dentro y fuera, con cielo rasos y techo de hierro galvanizado, ventanas con rejas, piso de baldosas, porton de fierro y demás accesorios, el todo tasado en la cantidad de «mil setecientos ochenta y cinco pesos». 2.° Una quinta contigua, que contiene «cuatro mil setecientos sesenta y tantos» árboles frutales y forestales surtidos tasada en la cantidad de «cuatro mil setenta y siete pesos» todos los bienes descriptos están en campo de propiedad de doña Clementina Bica de Formoso. 3.° Cinco mil metros de alambrado en el mismo campo, tasado en «doscientos veinte pesos». 4.° Una casa de material edificada en campo de Saturno Vazquez, sin rebocar por fuera, con cielos rasos de madera y techo de hierro galvanizado, además otras construcciones rústicas, bretes, corral, etc. tasado en «mil doscientos pesos». La venta se efectuará por lotes, y por oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion debiendo el mejor postor, oblar el diez por ciento en garantía, y tendrá lugar en la puerta del juzgado calle de Rincon núm. 109. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Juan Bonomi y Ca. contra don Domingo Formoso por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2114-st.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Colao y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia; quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de quedar exonerados en sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, 1.° de Agosto de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2118-ag.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido Augusto Bachman, data del 1.° de Marzo de 1899.—Montevideo, Agosto 1.° de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 2117-ag.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacaze para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1959-ag.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 11 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jañez citándose á todo el que se crea con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1910-ag.11

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2003-st.26

ESPLENDIDO NEGOCIO

VENTA DE UN CAMPO Á CUATRO AÑOS DE PLAZO

En el departamento de Cerro Largo á nueve leguas distante de la ciudad de Melo y situado sobre la costa del Río Yaguaron, se vende una fraccion de campo compuesta de setecientas ochenta y una cuadras. Campo de ricos pastos, abrigado, de aguadas permanentes en todo el campo, alambrado, sin camino, siendo un potrero cerrado á llave, tiene cerca de una legua de costa sobre el río Yaguaron, poblado de ricos montes en los cuales hace diez años no se cortan madera, títulos inmejorables. Se vende este campo, por la cantidad de cinco mil seiscientos pesos pagaderos en la forma siguiente: Mil seiscientos pesos al pasar la escritura y los cuatro mil restantes por anualidades de mil pesos. El comprador podrá en seguida tomar posesion del campo. Del monte puede sacarse el valor del campo y si se pronto el Ferrocarril á Cerro Largo, un hombre especulador podrá sacar más del doble.

Para tratar, con Eleuterio Marías en Montevideo, calle Tacuarembó núm. 210. 1953-ag.14

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará nula la tarifa «Cerdos hasta 10 animales» comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de «Cerdos en grandes cantidades por wagon grande» seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct.1 *La Administracion.*

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará «Parada Ortiz».

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Solis para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.
ag.11 *La Administracion.*

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.
Ag.17. *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
ot.1. *La Administracion.*

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central S.	6.20	6.10	7.00	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	3.5	5.—	5.2	6.—	7.—	8.20	10.45
Bella Vista	6.30	6.50	7.10	8.25	9.25	10.23	10.50	1.7	2.7	3.5	—	5.3	6.6	7.8	—	10.5
Yatay	6.37	6.57	7.47	8.29	9.30	10.30	10.57	1.14	2.11	4.1	5.11	5.4	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	9.3	—	11.[illegible]	1.22	x2.22	4.1	5.1	—	6.1	7.23	—	11.8
Sayago (Emp.) S.	6.45	7.7	x7.52	8.4	9.4	10.38	—	1.2	2.2	4.15	5.4	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol Ll./S.	6.55	7.12	8.5	8.4	9.1	10.47	11.8 / 11.15	1.22	2.3	4.20	5.2	5.55	6.25	7.30	—	11.15
Sayago (Emp.) S.	—	x7.5	—	x8.37	9.5	—	11.6	1.2	x2.22	4.13	5.1	—	6.1	7.23	—	11.8
Colon	—	7.13	—	8.46	9.1	—	x11.12	1.2	2.2	4.19	5.2	—	6.2	7.30	—	11.11
Independencia	—	7.2	—	8.53	9.5	—	11.2	1.38	2.3	4.2	5.31	—	6.31	7.40	—	11.23
Piedras Ll.	—	x7.33	—	9.—	10.4	—	11.32	1.43	2.45	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.5	11.30

Los trenes No. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Piedras S.	6.40	x7.33	8.16	—	[illegible]	2.—	3.8	—	x4.1	—	x5.47	—	x5.57	11.—	9.45	5.32
Independencia	6.48	7.40	8.24	—	11.2	2.8	3.17	—	4.5	—	5.52	—	6.4	8.10	9.52	—
Colon	6.5	7.50	8.31	—	x11.12	2.17	3.2	—	5.—	—	6.—	—	6.51	8.20	10.—	—
Sayago (Emp) Ll.	x6.5	x7.56	x8.37	—	11.18	x2.22	3.38	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.23	10.6	—
Peñarol Ll./S.	6.25	7.4	8.6	9.12	10.35	2.1	3.23	1.3	4.5	5.11	5.5 / 6.—	6.3	6.1	8.15	9.55	—
Sayago (Emp.) Ll.	6.3	7.5	8.31	—	11.	2.1	3.28	—	5.—	—	—	—	6.5	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) S.	x6.3	x7.5	x8.37	9.17	11.18	x2.2	3.1	1.1	5.4	x5.17	6.6	—	6.38	7.—	8.25	10.6
Yatay	6.44	8.5	8.4	9.2	11.26	2.3	3.12	1.5	5.11	5.5	6.14	—	6.41	7.1	8.35	10.14
Bella Vista	6.5	8.1	—	9.3	11.33	2.3	3.5	1.5	5.2	6.3	6.2	—	6.5	7.1	8.41	10.20
Central Ll.	6.55	8.15	8.55	9.4	11.41	2.4	4.—	2.1	5.2	6.12	6.2	—	7.—	7.2	8.52	10.25	6.20

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista	8.23	10.50	—
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.)	8.3	11.4	5.18
Colon	8.43	x11.12	5.23
Independencia	8.53	11.22	5.31
Piedras Ll./S.	9.—	11.37	5.37
Progreso	9.10	11.52	5.43
Juanicó	9.22	12.12	x6.3
Canelones Ll./S.	9.31	12.41	6.15
Margat	9.47	x1.—	6.30
Santa Lucía Ll./S.	10.[illegible]	1.5	6.45
25 de Agosto Ll./S.	10.2	x1.15	6.5
Caparro	10.39	—	7.12
Rodriguez	10.55	—	7.33
Raigon*	—	—	—
San José Ll./S.	11.30	—	—
Gonzalez	12.[illegible]	—	—
Mal Abrigo (E)	1.4	—	—
Cufré	1.57	—	—
Colonia Suiza	2.3	—	—
Parada Bonjour*	2.58	—	—
Rosario Ll./S.	3.30	—	—
Parada Rica*	3.4	—	—
Puerto Sauce	3.4	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce Ll.	—	11.10	—
Parada Rica*	—	11.50	—
Rosario Ll./S.	—	12.—	—
Parada Bonjour*	—	12.35	—
Colonia Suiza	—	12.5	—
Cufré	—	x1.6	—
Mal Abrigo	—	2.—	—
Gonzalez	—	3.15	—
San José Ll./S.	6.—	3.45	—
Raigon*	—	—	—
Rodriguez	6.35	4.35	—
Caparro	6.45	4.40	—
25 de Agosto Ll./S.	6.53	4.55	5.50
Santa Lucía Ll./S.	7.12	5.5	6.5
Margat	7.22	5.28	6.10
Canelones Ll./S.	7.31	5.4	6.55
Juanicó	7.49	x5.3	7.15
Progreso	8.10	6.15	7.33
Piedras Ll./S.	8.16	x6.37	7.53
Independencia	8.24	6.45	8.—
Colon	8.31	6.54	8.6
Sayago (Emp.)	x8.37	7.—	8.26
Yatay	8.43	7.8	8.33
Bella Vista	—	7.14	8.41
Central Ll.	8.55	7.21	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Salidas

ESTACIONES	3	29
	a. m.	p. m.
Central S.	6.20	8.20
Bella Vista	[illegible]	—
Yatay	[illegible]	—
Sayago (Empalme)	[illegible]	—
Colon	[illegible]	—
Independencia	[illegible]	—
Piedras Ll./S.	7.33	9.5 / 9.10
Progreso	[illegible]	—
Juanicó	[illegible]	—
Canelones Ll./S.	[illegible]	9.55
Margat	[illegible]	—
Santa Lucía Ll./S.	[illegible]	10.14 / 10.22
25 de Agosto Ll./S.	[illegible]	—
Cardal	[illegible]	—
Isla Mala	[illegible]	—
Berrondo	[illegible]	—
Florida Ll./S.	11.— / x11.30	12.15 / 12.20
La Cruz	12.10	x1.25
Sarandí Ll./S.	[illegible]	2.—
Punta de Maciel	[illegible]	—
Goñí	[illegible]	—
Durazno Ll./S.	[illegible]	3.35 / 4.10
Yí	[illegible]	—
Villasboas*	[illegible]	5.25
Molles	[illegible]	—
Rio Negro Ll.	[illegible]	6.10
F. C. MIDLAND		
Rio Negro (FCC) S.	[illegible]	2.45
Paysandú (FCM) Ll./S.	[illegible]	2.5 / 2.35
Salto Ll.	[illegible]	6.30
Rio Negro S.	[illegible]	7.10
Chamberlain	[illegible]	[illegible]
Cardozo	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	12.7
Valle Eden	[illegible]	12.38
Tacuarembó Ll./S.	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]
Rivera Ll.	[illegible]	[illegible]

Regresos

ESTACIONES	14	32
	a. m.	a. m.
Rivera S.	—	9.—
Paso Ataques	—	9.48
Paso Tranquera	—	10.[illegible]
Laureles	—	11.4
Paso del Cerro	—	11.53
Bañado Rocha	—	12.15 / 12.45
Tacuarembó Ll./S.	—	1.17
Valle Eden	—	2.[illegible]
Tambores	—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	3.25
Pampa	—	4.3
Achar	—	5.1
Cardozo	—	6.1
Chamberlain	—	6.45
Rio Negro Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		
Salto (FCM) S.	—	7.30
Paysandú Ll./S.	—	11.20 / 12.—
Rio Negro (FCC) Ll.	—	7.50
Rio Negro S.	6.2	8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas*	—	—
Yí	8.15	—
Durazno Ll./S.	8.30 / 9.1	10.50 / 11.—
Goñí	9.15	—
Punta de Maciel	9.4	—
Sarandí Ll./S.	10.7 / 10.57	12.25 / 12.35
La Cruz	x11.30	x1.25
Florida Ll./S.	12.— / 12.35	2.— / 2.35
Berrondo	—	—
Isla Mala	—	—
Cardal	1.15	—
25 de Agosto Ll./S.	1.25	4.5
Santa Lucía Ll./S.	1.33	4.5
Margat	2.—	—
Canelones Ll./S.	2.15 / 2.22	4.45
Juanicó	2.43	—
Progreso	3.—	—
Piedras Ll./S.	3.3 / 3.7	5.32
Independencia	3.17	—
Colon	3.26	—
Sayago (Empalme)	3.3	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista	3.50	—
Central Ll.	4.—	6.23

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 20 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central S.	6.20	10.15	5.2
Bella Vista	6.30	10.23	5.3
Yatay	6.37	10.30	5.4
Sayago	6.45	10.38	x5.47
Peñarol	6.55	10.47	5.55
Treinta y Tres Ll./S.	7.5 / 7.15	11.— / 11.5	6.5 / x6.10
Toledo	7.31	11.19	6.24
Suarez	7.42	11.2	6.35
Pando	7.55 / 8.5	11.43 / 11.5	6.50
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.2	12.—	—
F. C. U. del E.			
Olmos Empalme S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada)	9.3	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.—	—	—
La Sierra	10.3	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.30	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.15	—	—
Migues	9.4	—	—
Montes	10.—	—	—
Solis	10.3	—	—
Minas	11.—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.	—	—	2.—
Solis	—	—	2.51
Montes	—	—	3.2
Migues	—	—	3.4
Tapia	—	—	4.1
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F.C. del E.) Ll.	—	—	5.5
La Sierra F.C.U. del E.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.2	—
Mosquitos	—	—	—
Las Toscas (Parada)	—	—	—
Olmos Empalme Ll.	—	—	—
Olmos Empalme F.C.U. del E. S.	—	—	5.5
Olmos	—	—	5.3
Pando Ll./S.	8.15	—	5.4
Suarez	8.2	—	5.5
Toledo	x8.3	4.[illegible]	6.—
Treinta y Tres Ll./S.	8.5	4.10	6.15
Peñarol	9.[illegible]	4.3	6.25
Sayago (Empalme)	9.2	4.4	x6.3
Yatay	9.2	4.50	6.41
Bella Vista	9.3	5.—	6.5
Central	9.4	5.1	7.—

TREN LOCAL

Cerdon	6.—	—	4.50	Treinta y Tres	9.10	6.25
Union	6.15	—	5.5	Union	9.3	6.35
Treinta y Tres	6.45	—	5.3	Cerdon	9.50	7.—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a.m.
Central S.	7.33
Bella Vista	7.42
Yatay	7.47
Sayago	x7.58
Peñarol	8.5
Treinta y Tres Ll./S.	8.20 / 8.25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.32
Cazot	10.15
San Ramon Ll./S.	10.50 / 11.20
Chamizo	11.34
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.10
Reboledo	x1.1
Cerro Colorado	1.45
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.30
Nico Perez Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a.m.
Nico Perez S.	10.5
Illescas	10.43
Mansavillagra	11.22
Cerro Colorado	12.20
Reboledo	x1.1
Fray Marcos (Latorre)	1.21
Chamizo	2.22
San Ramon Ll./S.	2.57 / 3.9
Cazot	3.47
Santa Rosa	4.7
Sauce	4.42
Toledo	5.8
Treinta y Tres Ll./S.	5.23 / 5.28
Peñarol	5.41
Sayago	x5.47
Yatay	5.55
Bella Vista	6.3
Central Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.